

EL TRADICIONALISMO Y LOS FUEROS

Desde hace unos meses se nos quiere hacer pasar a los tradicionalistas como enemigos de Euzkalerria. Se dice de nosotros que nuestro amor a los fueros no es más que una superstición y ha llegado a afirmarse que nuestro entusiasmo por las instituciones forales es el mismo que siente Prieto, la misma devoción, el mismo fervor verbalista.

El grandioso acto tradicionalista que el último domingo se celebró en Guernica, al recordar una fecha histórica del fuerismo vizcaíno demuestra el error que encierran tales afirmaciones. Don Carlos que reinaba en el país vasco, en plena guerra, se cobija a la sombra del árbol de Guernica, símbolo de las libertades vascas, y en presencia de los apoderados de las Juntas Generales, en la presencia real de Jesucristo en la Sagrada Forma, pronunció el solemne juramento que sigue:

JURO POR DIOS Y ESTA SANTA HOSTIA CONSAGRADA, GUARDAR Y HACER GUARDAR, OBSERVAR, CUMPLIR Y EJECUTAR INVARIABLEMENTE LOS FUEROS, LIBERTADES, FRANQUEZAS, EXENCIONES, PRERROGATIVAS, BUENOS USOS Y COSTUMBRES QUE HAN TENIDO ESTE M. N. Y M. L. SEÑORIO DE VIZCAYA.

Antes de esta solemnisísima ocasión, perpetuada en la Casa de Juntas, que tuvo lugar el 3 de julio de 1875, don Miguel de Dorronsoro, diputado general de Guipúzcoa, había lanzado la proclama que sigue, que insertamos íntegra.

Es un documento histórico que nos traslada a una época que la mayor parte de los que hoy vivimos no conocemos más que de referencia; pero su interés es extraordinariamente actual. Léase y medítese para pensar en lo que vale la clarividencia de nuestros mayores; cómo Dorronsoro, a la luz de su ardiente amor al país que le vio nacer, pudo trazar una visión clarísima del futuro. Nosotros si quisiéramos sintetizar lo pasado y lo que estamos pasando, no podríamos hacerlo con mayor exactitud que Dorronsoro lo hizo.

Sirva esto de lección; los nuestros, cuando auguran males a la patria, no lo hacen como un retórico vulgar a la caza de un efecto emotivo en el público; no actúan tampoco de profetas en el sentido que tiene esta palabra en las Sagradas Escrituras. No hacen más que decir las consecuencias lógicas de las premisas planteadas, libres de las sugestiones fruto del entusiasmo que produce la esperanza de un triunfo parcial al que se llega transigiendo y sacrificando lo que es esencial y, por serlo, raíz y fundamento.

GUIPUZCOANOS

España, nuestra desventurada patria acaba de pasar de manos del extranjero a las de la demagogia.

Los enemigos jurados del Catolicismo y de nuestras venerandas instituciones defensoras de la Internacional y partidarios de la reformas de las Antillas, tales como las quiere el filibusterismo, se han apoderado por un golpe de mano de los destinos del país.

Pronto la persecución, hasta aquí más o menos indirecta y solapada contra la Iglesia de Dios, será descarada y violenta, comenzándose por establecer la separación de la Iglesia y el Estado.

Pronto nuestros Fueros, hoy en esqueleto gracias al liberalismo secundado por hijos espúreos de la noble Guipúzcoa, serán letra muerta. Se nos impondrá la República en son de ensanchar el círculo de nuestras libertades. En nuestras Juntas, si es que son respetadas, resonará el eco de la blasfemia contra Dios, la Santísima Madre de nuestro Redentor y los Santos, como han resonado en las Cortes blasfemias castigadas en el capítulo XIII, tit. 4.º de los Fueros. A las festividades ordenadas en el capítulo XXI del mismo título en honra de la Santísima Virgen en el misterio de la Purísima Concepción, y en la de nuestro paisano San Ignacio de Loyola, serán substituidas por diversiones impropias de un pueblo católico. Nuestro clero, reducido hoy casi a cero por los Miramones, desaparecerá; y nuestras Iglesias serán destinadas a cuarteles, establos y otros usos. Pronto los filibusteros serán complacidos en todas sus pretensiones con perjuicio de la integridad de la Patria.

Pronto la propiedad particular sufrirá, como ha sufrido la colectiva, menoscabos procedentes del poder, y presa de las turbas desaparecerá, reducida a pavesas por el petróleo.

Pronto la fuerza destinada a garantizar la seguridad individual habrá desaparecido.

Estamos, pues, en poder de la demagogia, al borde de la anarquía, que no se hará esperar, y de consiguiente amagados de la disolución social completa.

No exagero: los hechos hablan por mí. La separación de la Iglesia y del Estado es el dogma político de los que actualmente se llaman el gobierno de España. De su odio al Catolicismo han dado muchas pruebas por escrito y de palabra, y horribles blasfemias han salido de su boca aun en el seno, de la llamada, representación nacional. Y su bello ideal es imponernos una legislación atea en sustitución de nuestro Fuero basado en la doctrina católica.

La COMMUNE de París y la Internacional han sido defendidas con un entusiasmo digno de la mejor causa por los que pretenden imponerse a la Nación.

El FILIBUSTERISMO ha tenido siempre, aun en algunos de los actuales ministros, partidarios apasionados. Por último la supresión del ejército y el armamento de las turbas es uno de los principios que con más calor han sostenido siempre los que se creen hoy dueños de los destinos de España.

GUIPUZCOANOS; ahora que la tempestad revolucionaria se acerca a su apogeo y amenaza a todos los elementos sociales, ahora más que nunca es cuando todos los hombres de buena voluntad deben prestar generosamente su cooperación para salvar a la sociedad; y esto más que nadie debemos hacer nosotros que, tiempo ha, vivimos vida de esclavos bajo el látigo de tiranuelos que, apoyados en fuerzas extrañas, nos han privado no solo de los derechos forales que como Guipuzcoanos tenemos, sino también de los generales que como a Españoles no se nos pueden negar. Nuestros implacables enemigos, no ha mucho, cantaban las excelencias del sufragio universal, derrotados en este terreno, pisoteando el Fuero, como pisotean toda ley que sea obstáculo a su irritante dominación en la Provincia, hicieron en las llamadas Juntas de Motrico una ley electoral con la que restringiendo el derecho de los Guipuzcoanos, consignado tanto en el fuero como en la ley general, creyeron asegurado su triunfo en las elecciones, pero cuando se acercó la época de las de Ayuntamiento, la actitud de los pueblos les sacó de su error; y convencidos de que serían derrotados, las suspendieron, dando una vez más la prueba más concluyente de su impotencia y aislamiento en el país. Y hoy estamos con conejales que en general son instrumentos de unos pocos caciques para avasallar a sus paisanos.

En el campo está izada la bandera que nos ha de salvar en tan triste situación; es la bandera de DIOS, FUEROS, PATRIA y REY, única que se opone debidamente a la revolución, y esplendor de España. Los campeones que la sostienen y defienden, así como el augusto Príncipe que la personifica, quieren el concurso de todos, a nadie repelen.

GUIPUZCOANOS, un esfuerzo más sobre los ya hechos; y nuestra Religión, nuestros Fueros, nuestra Familia, nuestra seguridad individual y la integridad de la Patria se habrán salvado. En él confía vuestro Diputado General.

MIGUEL DE DORRONSORO

Oyarzun, 25 de febrero de 1873.

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Noticias diversas

INCENDIO EN UN MONTE
Avila 7.—En Ladrado se declaró un imponente incendio en un monte quemándose unos 15.000 pinos.

A CUENTA DEL ESTADO
Avila 7.—Ha causado gran extrañeza que el párroco de San Pedro haya recibido un libramiento de diez mil pesetas del Ministerio para seguir las obras por cuenta del Estado.

UN DESCARRILAMIENTO
Ciudad Real, 7.—Cerca de la estación de Fernán Caballero, descarriló el tren mixto, destruyéndose tres vagones cargados de trigo y resultando gravemente herido el fogonero José Carpio y con heridas de pronóstico reservado el ambulante de Correos Idefonso Estevez.
El coche ambulancia sufrió grandes desperfectos.

Se teme que fallezca el fogonero Carpio.

VISTA DE UNA CAUSA
Salamanca, 7.—Para el 15 del actual está anunciada la vista de la causa por los sucesos de Esteban Palacios en los que resultaron muertos cinco obreros y varios heridos.

Están procesados un sargento de la benemérita y 10 paisanos.

Ejerce la acusación privada don José Andrés Pazos presidente de la Casa del Pueblo y defiende al sargento G. Robles.

ARDE UNA CASA

Cáceres, 7.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la casa número 1 de la plaza del Duque, cerca de la Plaza Mayor.

El fuego resultó espectacular por las grandes llamas que produjo y por tra-

GRAN ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES

DE LO MAS GRANDE QUE HA PRESENCIADO VITORIA

Importantes sesiones de estudio.

Lecciones interesantísimas.

Grandiosas conferencias, por Eminentes sociólogos y renombrados oradores.

No deje de adherirse a este

MAGNO ACONTECIMIENTO

:: 10 - 16 de julio ::

tarse de un sitio céntrico y muy transitado, congregándose desde los primeros momentos gran cantidad de público.

Inmediatamente acudieron los bomberos y las autoridades que acordaron el edificio, para lo cual prestó auxilios una compañía del regimiento de Infantería número 1.

La casa es propiedad de don Narciso Adrade, que habita en el primer piso.

El fuego se inició en la carbonera del tercer, en donde vive don Domingo Alvarado.

En los bajos hay establecido un almacén de coloniales y explosivos, pero éstos fueron retirados a tiempo, desapareciendo el peligro que entrañaban.

El fuego se propagó a la casa número 59 de la plaza del Progreso, pero los bomberos lograron localizarlo.

El Consejo de Reforma Agraria

Madrid, 7.—En la sesión celebrada esta tarde por el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, se tomaron los siguientes acuerdos, después de tres horas de discusión:

Aumentar desde el primero de julio a 25 pesetas las dietas de los vocales de las Juntas provinciales y a cuarenta las de sus presidentes y conceder además, 7,50 por sesión a los vocales forasteros.

Proponer que se entenderán como grandes zonas regables las que hayan recibido auxilios del Estado conforme a lo dispuesto en las Leyes de 27 de julio de 1883 y del 7 de julio de 1911, cuando el expresado auxilio no haya sido concedido a los mismos regantes, a sus vecinos, Comunidades o Municipios.

En el sistema electoral que se propugna triunfa el criterio de la dictadura socialista

AL MARGEN DE UNA SESION

Si algo interesante quedó demostrado ayer en la sesión de las Constituyentes es una cosa que ya tenemos todos los españoles olvidado de puro sabido: que el señor Azaña, con tal de no dejar la cabecera del banco azul, es capaz de cualquier cosa.

La nueva Ley electoral no es más que un amaño para "colgarnos" otra mayoría prima hermana de la actual y declarar vitalicios a los que hábiles se han mostrado en el desconcierto nacional.

Habrán elecciones para las "mayorías".
Los demás seguiremos cogiendo el higu.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid 7.—A instancias del señor Fernández de la Poza, el ministro de Instrucción Pública hace unas aclaraciones sobre el plan del Bachillerato.

El señor Just pide al ministro de Obras Públicas que desaparezcan los numerosos pasos a nivel de los ferrocarriles en Valencia y que procure mediarse el tapón que supone para la circulación en la capital, la situación de la estación del Norte.

El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) explica, a su modo, los sucesos de Fuencarral, diciendo que se debieron a maniobras y provocaciones de los monárquicos.

tarse la enmienda del señor Castriello. (Rumores de aprobación).

El señor Guerra del Río explica el voto de los radicales.

Dice que éstos, en sus gestiones en pro del reparto proporcional, han encontrado una resistencia irreductible, pues han votado en contra incluso los federales, que lo tienen en su programa.

Explica los peligros que puede traer la absorción de las minorías por la mayoría.

Anuncia que los radicales votarán en pro de la enmienda del señor Castriello.

El señor Balbontín defiende brevemente la implantación del sistema proporcional.

El señor Rahola explica su voto en el mismo sentido que los anteriores oradores.

El señor Leizaola, vasco-navarro, dice que en el Estatuto Vasco se propugna el sistema proporcional.

El que se quiere implantar dará en Vasconia el triunfo absoluto a los nacionalistas, pero, así y todo, comprenden lo peligroso de la fórmula, y se declaran adversarios suyos.

El señor Royo Villanova, agrario, manifiesta que su minoría votará en pro de la enmienda.

El señor Ossorio y Gallardo ruega al presidente del Consejo que explique la actitud del Gobierno.

El jefe del Gobierno explica lo que es el proyecto, al que se atribuyen intenciones que no tiene.

Traemos—dice—este proyecto provisionalmente hasta que más tarde se elabore un sistema electoral completo; pero cualquier sistema electoral que se plantee ha de responder a criterios que son inasequibles en la práctica.

Si se ponen en parangón los sistemas, yo soy enemigo del proporcional.

Se ha combatido a la ley por lo que no es, y se ha distinguido en el combate especialmente el señor Ossorio y Gallardo, el cual se halla intoxicado de ideas antidemocráticas y por eso se las atribuye al Gobierno; pero nosotros, si una mayoría es enemiga del régimen, la respetaremos.

Estamos convencido de que los socialistas y republicanos somos la mayoría del país, pero si los monárquicos fueran mayoría, la ley no les pondría obstáculos.

Tiene el señor Ossorio y Gallardo todo el tipo de un patricio romano y cree que en la República hay un Catilina; pues no tema, no le hay.

Tampoco hay un César, y si lo hubiera, no lograría atravesar el Manzanares, que es el único río que podría atravesar. (Risas).

Asegura que no hay mudanzas en el proyecto, con respecto a leyes anteriores y en esas leyes no hay aplastamiento de minorías.

Pero, ¿desde cuándo el régimen democrático no es el de las mayorías? El régimen actual es como el de 1907.

El señor Royo Villanova: En aquel régimen no había estas Cortes.

El jefe del Gobierno: Era peor el régimen antiguo con el sistema de distritos.

El peligro del copo ha existido siempre, porque se logra por la fuerza numérica. (Rumores de protesta).

Respecto del ejemplo del señor Botella, no pasa de ser una fantasía aritmética.

Hay que atenerse y amoldarse a la regla general.

Una ley no puede agradar a todos. A mí nunca me ha parecido bien el copo, y hemos procurado evitarlo creando las grandes circunscripciones con voto restringido, garantía de las minorías.

El peligro para éstas es el de la mayoría poderosa.

Y, además, hay otro más grave y es que, en la primera vuelta haya dispensión de los republicanos y triunfen los monárquicos al no haber segunda vuelta.

El señor Ortiz de Solórzano: Es no es posible, porque siempre iremos juntos. (Rumores en los socialistas).

El jefe del Gobierno: Esto es así y para remediarlo se crea la segunda vuelta.

Esta es la cuestión: tenemos mayoría en el país y queremos evitar los peligros de la desunión.

Nadie ha pensado en esto, y me extraña.

Os preocupáis de las otras minorías y no pensáis en nuestra posible derrota. (Rumores).

En resumen: hemos procurado evitar la derrota de la mayoría por las minorías.

Se fija el tope mínimo, para evitar que la mayoría pueda traer una minoría insignificante.

Y la imposibilidad del copo sigue

Las Cortes

en pie, pues se procura que los puestos de las minorías se los acrediten las mismas minorías acreditadas en la votación. (Rumores y protestas).

No hay que olvidar, además, que en la segunda vuelta puede votar todo el Cuerpo electoral. (Protestas).

En España todas las minorías son fuertes, pero ninguna está capacitada para determinados juegos; mas si los hiciera y le resultaran, entonces es que merecería el copo. (Protestas).

Estas son las intenciones del proyecto.

El Gobierno y el Parlamento no pueden ser exacto reflejo del país, pero existirá razón para sostener que todos los partidos podrán estar representados.

Es preciso crear Gobiernos fuertes y seguros y asegurar nuestra coalición en el Poder.

El señor Ossorio y Gallardo: Recuerdo el proyecto de la Comisión Jurídico-Asesora, que respetaba los derechos de todos, lo proporcional, o sea, lo justo.

Romero Robledo decía también: ¡viva la mayoría!, como vosotros, que la creáis por medio de una ley.

Reconozco que desde 1923, vengo preocupado por el fascismo, y nada tiene de particular que sienta rabia contra todo lo que supone abuso de Poder. (Muy bien).

Insiste en que el partido que obtenga el 30 por 100 aplastará al contrario, que puede obtener el 29 por 100. (Grandes rumores encontrados agitan la Cámara).

El jefe del Gobierno: Pues con el mismo sistema se han elegido anteriores Parlamentos.

El señor Ossorio y Gallardo: No es cierto, no había segunda vuelta.

Si os parece excesivo el vocablo aplastamiento, se puede cambiar por el de apisonamiento.

Signe refutando los argumentos expuestos por el señor Azaña.

Dice que éste tiende a organizar sus masas, pareciendo que niega ese derecho a los demás.

Así se crea el peligro de que nazcan partidos extremos, que llevarán a España a una definitiva perturbación. (Rumores de aprobación).

En vista de lo avanzado de la hora, se aplaza la discusión y se levanta la sesión a las nueve y diez.

Crónica religiosa

SANTORAL

Sábado, 8.—Santos Isabel, reina; Adrián III y Eugenio III, papas; Quiliano, obispo, Colomano presbítero, Prosopio, Aquila, Priscila, mártires; Auspicio, obispo.

IGLESIA DEL CARMEN

Hoy ha dado comienzo la Novena con ejercicio y plática a las seis y media de la mañana, durante la Misa, y cánticos populares a la Virgen del Carmen.

En las demás Misas de hora y a continuación de la de nueve, que es con acompañamiento de órgano, se reza también el Ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Novena, predicando el R. P. Serafín del Carmelo, C. D.

Seguirá la Exposición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Esta mañana comenzó la novena a la Virgen del Carmen en la misa que se celebra en su altar a las SEIS Y MEDIA.

También se rezará a las SIETE Y MEDIA de la tarde, hoy, juntamente con la función del "Primer Viernes".

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Mañana sábado dará principio a Novena a Nuestra Señora del Carmen, haciéndose en la misa de las SIETE Y a continuación del Santo Rosario.

Por la tarde, a las SIETE Y MEDIA, se hará también la novena después del Santo Rosario.

BRIGIDAS

Mañana, día 8, a las siete de la tarde, dará comienzo en esta iglesia la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria

Es tal el número de inscripciones que se vienen haciendo en estos últimos días, que la Junta Organizadora resuelta ya a no admitir más por no ser suficientemente capaces los amplísimos locales de la Casa Social Católica, ante la insistencia de nuevos asambleístas y ante su conformidad en tener localidad reservada aunque no vean a los oradores y en su deseo de aportar su apoyo económico, ha pensado en instalar potentísimos altavoces hasta en uno de los hermosos patios contiguos, en el que la estancia ha de ser indudablemente agradabilísima.

Entre los socios, de cuyas largas listas entresacamos algunos, figuran entidades, asociaciones y particulares de toda clase y condición.

A continuación damos los nombres de socios ilustres que se han inscrito con donativos más importantes. Papelera de Cegama, Agrupación de Defensa Femenina, de Bilbao, R. P. Buenaventura Realde, de Vitoria, don Andrés Solonga, de Vitoria, don José María Felipe Tuarte, de Cádiz, RR. Padres Paulés de Murguía, Asociación de la Medalla Milagrosa, de Vitoria, don José María Gadea Vidal, de Valencia, don Luis María Uriarte, de Vitoria, Centro Industrial de Vizcaya, Hidroeléctrica la Cantábrica, Federación de Sindicatos Femeninos de Vitoria, Ajuaría S. A., de Vitoria, don Moisés Ruiz de Gauna, de Vitoria, Monseñor don José D. de Iturrarán, de Murguía, don Pedro de Verástegui y doña Tomasa Zabala de Verástegui, de Vitoria, Religiosas de la Visitación, de Vitoria, Archicofradía de la Guardia de Honor, Unión Regionalista, de San Sebastián, Asociación Católica de Padres de Familia, San Sebastián, Fomento de Cultura Popular, de San Sebastián, Sindicatos Católicos Femeninos de Azcoitia, doña Luisa Gámiz.

Entre los socios Protectores figuran RR. PP. Capuchinos, de Pamplona, Excmo. Sra. del Grá. de Vitoria, Juventud Parroquial del Buen Pastor, de San Sebas-

tián, don Antonio Loidi, de Tolosa, Sindicatos Profesionales y Casa Social Católica, de Las Arenas, Círculo Mariano, de Vitoria, Círculo Católico de Obreros, de Burgos, Asociación Católica de Propagandistas, de Zaragoza, Reverendos Padres Agustinos, de Bilbao, RR. PP. Franciscanos, de Tolosa, don Eugenio Aseguiñola, de Cegama, Azucarera Leopoldo S. A., de Vitoria, don Lorenzo de Cura, de Vitoria, R. P. Veremundo Orzanco, de San Sebastián, M. I. señor don Jaime Verástegui, de Vitoria, don Luis Picatoste, de Logroño, don Juan Pradera, de San Sebastián.

Entre los socios Numerarios, don Juan Oiler, de Barcelona, don José Lejarreta, don Antonio Sánchez, don Angel Herrero, don Pío Monte, de Vitoria, don Juan Fabrat, don Jaime Toldrá, don Gonzalo Delgado, R. P. Gabriel de San Sebastián, de Pamplona, Sindicato Barcelonés de la Aguja, Juventud Católica, de Gijón, don Ismael Figaredo, don Guillermo Suárez, don Julio Martín Ayuso, don Rufino Menéndez, de Gijón, don Juan Roselló, de Menorca, don Cirilo Larrat, M. I. Sr. don Bernardo Aroz, don Ismael Larrat, de Tarazona, don Manuel Ruiz, de Miranda de Ebro, don Joaquín Aclosta, de Mondragón, don Manuel Escoriaza, de las Arenas, don Ceferino Urrestarazu, de Elgoibar, don José Garrán, de Pamplona, don Fernando Gurruchagui, Canónigo de Santander.

Así están las listas repletas de nombres de todas las capitales y distintos puntos de la Nación que generosamente ayudan a la Juventud Obrera Católica de Vitoria en esta magna empresa que fuertemente preocupa y ha interesado hasta en el Extranjero.

CAMARAS FRIGORIFICAS

dimensiones 0,95 x 53 x 53, dos estantes depósitos para bebidas, inoxidables, se vende por el precio de 185 pesetas.—Pablo Iglesias número 5.—M. BENITO.

C I C L I S M O

LA PRIMERA VUELTA CILISTA A LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

El próximo jueves dará comienzo la I Vuelta ciclista a la provincia de Pontevedra, para terminar el domingo, 16, en el stadium de Balaidos (Vigo).

Según noticias que a nosotros llegan, los corredores portugueses serán de la partida y no pocos ases nacionales, que querrán demostrar su supremacía peninsular.

Gratas noticias, en fin, por lo que respecta a premios y primas. Ningún corredor — nos dicen los organizadores — que consiga distinguirse saldrá con las manos en la cabeza. Eso no lo podríamos consentir nosotros, ni lo consentiría la afición gallega.

Simpatía por doquier y premio a su labor. Ese es el lema de los pontevedreses.

Así que veremos—mejor dicho, oiremos—hablar con elogio de este como si dijéramos ensayo de estas manifestaciones ciclistas de cierta envergadura en tierras gallegas.

Sembrar semilla para recoger ópimos frutos.

Galicia tiene que ser, a no dudarlo, terreno abonado para que germine la semilla del chirriindularismo, y esta primera Vuelta a

la provincia de Pontevedra tiene que ser, indudablemente, la base del despertar de la afición ciclista.

GRAN CARRERA NACIONAL SELECCIONABLE PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Club Ciclista Buralés celebrará el día 9 de julio una carrera nacional libre de categorías y seleccionadora del Campeonato de España, con el siguiente recorrido:

Burgos, salida, cinco y media de la mañana; Hontoria de la Cantara, Cubillo del Campo, Cuevas de San Clemente, Hortiguéla, Cascajares, Barbiño de Mercado, Salas de los Infantes, Huerta del Rey, Ceberuaga, Aranda de Duero, Quintanilla la Mata, Lerma, Madrigalejo, Burgos, con un total de 199 kilómetros.

Las inscripciones pueden dirigirse al Club Ciclista Buralés, Espolón, 14 (Bar Royalty).

Los premios que se concederán son:

- Primero, 300 pesetas.
- Segundo, 200.
- Tercero, 150.
- Cuarto, 100.
- Quinto, 75.
- Sexto, 40.

Habrá clasificación para los socios del Club organizador.

Asamblea de Padres Católicos de Familia

PROGRAMA DE LA ASAMBLEA VIERNES 28 DE JULIO

(Mañana)

A las 9 1/2.—Presentación y revisión de Poderes de los Representantes de Asociaciones, en el local del Seminario Diocesano que a este efecto se designe.

A las 10 1/2.—Constitución de la Asamblea y sesión de apertura en el salón de actos del Seminario Diocesano.

El Presidente de la Confederación, don José María Mayáns, Conde de Trigona, saludará a los los Asambleístas, y a continuación harán uso de la palabra Representantes de Andalucía, Cataluña, Castilla, Galicia y Vizcaya.

A las 11 1/4.—Lectura de la Memoria confederal, por el Secretario general de la Confederación. Deliberación sobre la misma, y aprobación, si procede.

A las 12.—Revisión del Programa de Acción Confederal. — Los Representantes de Asociaciones que hayan presentado ponencias sobre este tema, podrán hacer uso de la palabra para defender sus propuestas.

A la 1 1/2.—Almuerzo.

(Tarde)

A las 4 1/2.—Deliberación sobre el tema fundamental de esta Asamblea. Primera parte: «El Padre de Familia en el Hogar». Ponente, excelentísimo señor don César Silió.

A las 7 1/2.—Conferencia del Padre José A. Laburu, S. J., en el salón de actos del Seminario Diocesano.

A las 8 1/2.—Cena.

SABADO 29 DE JULIO

(Mañana)

A las 10.—Deliberación sobre el tema fundamental de esta Asamblea. Segunda parte: «Misión social del Padre de Familia». Ponente, Excmo. Sr. D. Pedro Sangro y Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Jelú.

EN ONDARROA. Para temporada verano se alquila piso amueblado, frente al mar, ocho camas. Informarán esta Administración.

Nota.—Si la deliberación sobre el Programa de Acción Confederal no hubiese terminado durante la sesión de la mañana del viernes 28, continuará después de la sesión de la mañana del sábado 29.

A la 1 1/2.—Almuerzo.

(Tarde)

A las 4 1/2.—Deliberación sobre el tema fundamental de esta Asamblea. Tercera parte: «El Padre de Familia y la Escuela». Ponente, Excmo. Sr. D. Rufino Blanco.

A las 7 1/2.—Conferencia de don Angel Herrera y Oria, Presidente de la Junta Central de Acción Católica, sobre «La organización de Padres de Familia y la Acción Católica».

A las 8 1/2.—Cena.

DOMINGO 30 DE JULIO

(Mañana)

A las 9.—Misa de Comunión general en la Iglesia de San Miguel.

A las 11.—Solemne sesión de clausura, en el Teatro Príncipe. Tomarán parte en este acto:

1. D. Ramón de Azpiazu, Presidente de la Federación Vasca de Asociaciones de Padres de Familia.

2. D. José María Mayáns, Conde de Trigona, Presidente de la Confederación.

3. D. Angel Herrera y Oria, Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

(Tarde)

A las 4.—Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Estibaliz, organizada por la Federación Vasca de Asociaciones de Padres de Familia.

(Oportunamente se comunicarán detalles relacionados con esta peregrinación. Las inscripciones para la misma se efectuarán el día 28 de julio, por la mañana).

Han sido invitados a esta Asamblea los Presidentes de la «Association de Chefs de Famille de France», «Ligue Internationale pour la Vie et la Famille» y otras organizaciones similares de Bélgica, Holanda e Inglaterra.

Algunos de estos representantes extranjeros tomarán parte en la Sesión de Apertura de la Asamblea y en el Acto Público del domingo, día 30 de julio.

ACUDA SIN FALTA

A LA INAUGURACIÓN DE LA SECCIÓN ESPECIAL DE ARTÍCULOS ECONÓMICOS

En ella encontrará Vd. artículos de calidad

a precios escandalosos por su baratura

DEMOSTRACION

Pañuelos Sra. batista hilo a	0,05
Medias seda "NATURAL" saldo	1,50
Medias seda "BEMBERG" menguados naturales, pie de hilo y malla finísima por	2,35
Preciosa media de malla de 7 pesetas par, a	3,95
Culots Sra. de seda "GRANITÉ"	3,45
Muy prácticas son las medias hilo Sra. de	0,75
Camisetas Sport caballero, "CREPELÍN SEDA" fuertes por	1,95
TOALLAS FELPA RUSA a	0,30
Calcetines niño a	0,15
Calcetines caballero muy fuertes	0,50
Calcetines hilo caballero, superiores por	0,55
Calcetines caballero, hilo "Gran Novedad" 3 pares	3,50
Calcetines caballero, tubo "FANTASÍA" 3 pares	2,75
Medias Sport todas las tallas por	0,75
Camiseta Sra., color y blanco, hilo	2,95
Montones de Camisetas de verano casi regaladas.	

NO HAGA COMENTARIOS Y APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD

“EL TRUST DE LAS MEDIAS,”

Plaza General Loma, n.º 4 (Frente a San Antonio)

∴ VITORIA ∴

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Para mayor comodidad del público, hemos aumentado considerablement las prendas confeccionadas.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

∴ Teléfono 1330 ∴

MADERAS - MACHIHEMBRADO
RAFAEL RETANA
 Hijo de J. Retana
 TORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
 Servicio a domicilio

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
 Extenso y selecto catálogo | GRANDES -
 Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS
SALVATIERRA H.ºS S. L. Teléfono 104 **ESTELLA**
 (Navarra)

Productos químicos y abonos minerales
 Fábricas en Vizcaya: (Zuzaró, Luchana, Elorrieta y Guturrieta), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria), Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
 Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a "Unión Española de Explosivos", Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
 COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación
 Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.
 Cuantas corrientes a la vista 2 % anual
 Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % »
 Imposiciones a seis meses 3,50 % »
 Imposiciones a 12 meses o más 4 % »
 Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.
 OFICINAS:
 EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION.
 Veintitrés Sucursales en la provincia.
 Edificio social de nueva planta en construcción.

Ayer celebró sesión nuestro Concejo

Y eligió nuevo primer teniente de alcalde

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 29 del pasado.
 Queda aprobada.
 —Estado de Caja.
 Pesetas 105.332,46.
 —Relación del producto de los arbitrios.
 50.055,08 pesetas.
 —Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.
 Se aprueban varias.
 —Distribución de fondos para el presente mes.
 Son 322.689,14 pesetas.
 —Extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de Junio último.
 Queda aprobado.
 —Nombramiento para el cargo de primer Teniente de Alcalde, vacante por renuncia del señor Alfaro.
 Resulta elegido "un Concejal" por once votos en favor y uno en blanco.
 —Moción del señor Alcalde-Presidente, indicando las condiciones a que ha de someterse, para el aprovechamiento hidráulico en la cabezera del río Zadorra, el concesionario don Manuel Uribe-Echevarría.
 Se aprueba, con unas indicaciones del señor Arámburu.
 —Dictamen de la Comisión de Instrucción pública, en el escrito de doña Carmen Jiménez, Maestra municipal, solicitando se le abone el sueldo que le corresponde como asimilada a Oficial 1.º administrativo.
 Se aprueba el dictamen con cuatro votos en favor y uno en contra.
 —Moción del Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Arbitrios, proponiendo se giren las contribuciones especiales por las obras de alcantarillado y pavimentación en las calles Banco de España, Olagübel, Resbaladero, Postas y la nueva que une a esta última con la de Mozaza.
 Aprobada.
 —Acta del concurso celebrado para la adquisición de uniformes con destino a la Guardia Municipal.
 Se adjudica a los señores J. Ibarra y J. Alvarez.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del pueblo de Arriaga, solicitando se prohíba la pasturación de ganados de los ve-

cinos de Vitoria en el Campo de Lacua.
 Se aprueba el informe, que es denegatorio.
 —Expediente de justificación de pobreza del enfermo recluido en el Manicomio Provincial de Santa María de las Nieves, Justo Santos Moreno.
 Se aprueba.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor Arquitecto Municipal proponiendo la sustitución de la Fuente de los Patos, por otra cuyo modelo acompaña.
 Se aprueba.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Borje, solicitando se le nombre guarda-jurado temporal de las casetas de baños de Gamarra Mayor.
 Se deniega.
 —Escala graduada de méritos, para el Concurso que ha de anunciarse para la provisión de la plaza de Archivero bibliotecario de este Ayuntamiento, presentada por la Comisión de Gobernación.
 Se aprueba, con 5.500 pesetas de sueldo.
 —Dictamen de la Comisión de Gobernación, en el escrito de don Zacarías Rojo, solicitando se le conceda autorización para circular por las calles de esta Capital, con el automó-

vil de su propiedad estacionándose varios minutos en distintos sitios, a fin de efectuar una propaganda eficaz de anuncios.
 Que pase a la Comisión de Arbitrios.
 —Moción del señor Alcalde-Presidente, proponiendo se conceda sin carácter de exclusividad, autorización a don Teodoro Dorchs, para implantar el servicio de autobuses urbanos con sujeción a las condiciones que figuran en el expediente.
 Se concede sin carácter de exclusividad.
 —Dictamen de la Comisión de Gobernación, en el escrito del Jefe de la Guardia Municipal, sobre reorganización del servicio.
 Se acuerda pasar a la Alcaldía.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se lleve a cabo la instalación de alumbrado público, en las calles de Olagübel y adyacentes.

Se aprueba el presupuesto de 12.000 pesetas.
 —Informe del señor Oficial Letrado, en la moción proponiendo la supresión de la plaza de suplente de Administrador del Cementerio Municipal.
 Pasa a la Comisión de Hacienda.
 —Moción del señor Presidente de la Comisión de Arbitrios, proponiendo se entregue a los empleados del Cuerpo de Arbitrios, Alhóndiga, Matadero, Plaza de Abastos, Plaza del Ganado e Instituto Municipal de Higiene, una cantidad en metálico equivalente al coste de calzado y boina.
 Se aprueba.
 —Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Emilio Zulaica, solicitando la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de chapas matriculas de carros, bicicletas, etc.
 Se aprueba.
 —Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de los Mayoriales de la 2.ª vecindad de la calle de la Cuchillería, solicitando el abono de la cantidad que la misma tiene asignada para atenciones de cargas piadosas.
 Se aprueba.
 —Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Mayoral de la vecindad de Villa Suso, solicitando el abono de la cantidad que la misma tiene asignada para atenciones de cargas piadosas.
 Se aprueba.
 —Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de los Mayoriales de la vecindad de Santa Isabel, solicitando el abono de la cantidad que la misma tiene asignada para atenciones de cargas piadosas.
 Se aprueba.

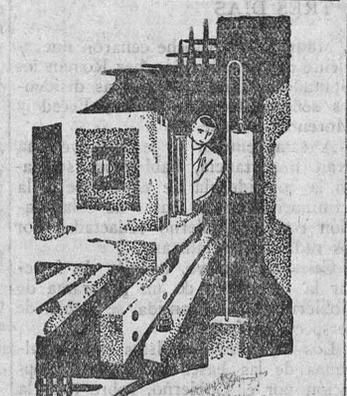
Se aprueba.
 —Escrito de don Domingo López de Arcaute, solicitando sea excluida del Padrón, doña Pilar González, que habitaba en Herrería, 35.
 Se aprueba.
 —Acta del concurso celebrado para el suministro de correajes y leguis para la Guardia Municipal.
 Se aprueba.
 Escrito de la Alcaldía de San Sebastián, dando las gracias por los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento con motivo de las recientes inundaciones.
 Entendidos.
 —Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se provea de calzado al personal subalterno del Instituto Municipal de Higiene.
 Se aprueba.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Fermín Martínez de Ilárduya, solicitando el derribo de dos árboles en la calle de la Libertad.
 Acceder a lo que solicita.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación de obras ejecutadas por el contratista don Ambrosio San Vicente en la apertura de una zanja en la calle del Comandante Izárduy.
 Se aprueba.
 —Moción de la Comisión de Fomento proponiendo la supresión de anuncios de subastas en los diarios locales.
 Se accede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Nemesio Diaz, solicitando autorización para reformar un pabellón en el número 15 de la calle Pintorería.
 Acceder a lo solicitado.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Luis López de Ondategui, solicitando autorización para construir una galería en la casa número 10 de la calle Nueva Fuera.
 Acceder a lo solicitado.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Román Goicoechea, solicitando autorización para hacer reformas interiores en la casa número 12 de la calle de don Prudencio María de Verástegu.
 Acceder a lo solicitado.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la señora viuda de don Martiniano Apellániz, solicitando autorización para elevar tres pisos a la casa número 31 de la calle Castilla.
 Acceder a lo solicitado.
 —Acta de la subasta celebrada para la adquisición de vestuario con destino al personal del Cuerpo de Limpieza pública.
 Se adjudica a don José Alvarez y a la Casa Ortiz.
 —Acta de la subasta de arbolado marcado en el término campanil.
 Se adjudica a don José Goicoechea.
 —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Eugenio Oguela, solicitando devolución de fianza depositada para la reparación de la carretera al pueblo de Mendiola.
 Se aprueba.
 —Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Ramón San Martín y Barriocanal, solicitando autorización para vallar un terreno en el barrio de Judizmendí.
 Queda sobre la mesa.
 —Moción de la Comisión de Instrucción Pública, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento las bases a que ha de sujetarse la concesión de becas a los alumnos más aventajados de las escuelas públicas que aspiren a cursar los estudios de 2.ª enseñanza.
 Se aprueba.
 —Informe del señor Procurador Síndico en el recurso interpuesto por el mozo del reemplazo de 1931, Ricardo Diez Mangado, contra acuerdo de la Junta de Clasificación y Revisión de Alava.
 Se acuerda ratificarse en el acuerdo anterior.
 —Nóminas, cuentas y libranzas.
 Son aprobadas.
 Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

IMPRESA Y PAPELERIA
 OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijos de D. Sar
 CALLE DE DATO, NUMERO 7
 VITORIA

Gafas, lentes y monturas
 el mayor surtido,
 los mejores precios,
 La Casa más antigua en el ramo
ALMACENES MENDIA
 P. República, 26,
 Vitoria.

PISO AMUEBLADO, se alquila.
 Razón: Pablo Iglesias, 10, 2.º derecha.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE
 SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1233
 VITORIA
 Y SERA VD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
 Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
 Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
 Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Dr. Parra Solache
OCULISTA
 EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. *Optica medica*: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.
 Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *crisiales y armaduras*.—Diversidad de artículos de *Optica*.

VENTA DE CASA en buenas condiciones, con un piso desalquilado.—Razón en esta Administración.

NOVEDADES DE VERANO

Las grandes colecciones de: Crespones lisos, Crespones estampados, Flamisoles, Plisse mats, Marrocaines, Georgettes, Toiles, etc., se han enriquecido actualmente con las últimas :: creaciones de Verano ::
Surtido incomparable

Precios asombrosos
Almacenes EL BARATO
 Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145
 Casas en San Sebastián: Alameda, 7
 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

RADIO
¡¡¡LENTE, COMPRADORES!!!
 Sólo una marca les puede interesar, **ATWATER-KENT**
¿POR QUÉ?
 Por ser la marca de vanguardia.
 Por nuestro servicio técnico VERDAD.
 Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
 Por nuestras interesantes condiciones de pago.
 Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
 Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.
¡¡CUIDADO CON VENDEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!
 Visítenos hoy mismo o solicite catálogo
Beltrán Casado y C.ª, S. A.
 Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747
 NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

ALQUILASE VITORIA Chalet número 16 Ciudad Jardín, sin muebles. Capacidad y confort. Informes: Castilla, 14.

Preparación **INGENIEROS**
Academia de Matemáticas
 Dato, 51-3.ª izqda.
 Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Para verano
 Zapatos blancos, desde ptas. 1,50
 Zapatos de tacón, 6,50
 Zapatillas de piel, 2,50
 Alpargatas para hombre, 0,85
 Gran surtido de todas las clases
 EN
NINO, SEÑORA Y CABALLERO
 Últimas novedades
Anselmo Moreno
 Constitución, 9
 ALPARGATERIA X

Anuncios especiales

HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8	FEDERICO RECART Especialidad en mosieradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	FONDA NAVARRA Pensiones desde 6 ptas. Dato, 11-1.º
EL CASERIO Banquetes y Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carbozes Florida, 15	EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.º
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Fuera, 2	BAR TXOKO Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio camerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.	SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) :: Mariscos diarios y servicio camerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.	JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47

MADRID, PROVINCIAS

Por telégrafo

El momento mundial

TAMBIEN ES CASUALIDAD!

A las pocas horas de haberse anunciado la salida de una comisión de la S. D. N. para el Chaco, llega el teléfono dando la noticia de que los bolívoros han ganado una batalla sangrienta infligiendo al enemigo enormes pérdidas. A 4.000 hacen elevar las bajas de los paraguayos los partes oficiales. A lo mejor cuando lleguen los de la S. D. N. ya no quedan beligerantes.

De Navarra

Continúan en medio del mayor entusiasmo las fiestas de San Fermín

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

EL DIA DE HOY

A las cinco de la mañana han empezado las clásicas dianas y a pesar de lo temprano de la hora, las calles de Pamplona eran un verdadero río de gente, pero un río desbordado, que en pocos momentos ha inundado «materialmente» la plaza de toros, en donde a las siete de la mañana no cabía un alma.

Se ha hecho el encierro de los Pablo Romero, pero no han podido correrse más que cinco, pues uno quedó congestionado a consecuencia de unos golpes al desembarcarlo y será sustituido por un bicho de Cándido Díaz.

Ha «corrido» mucha gente en medio de gran algazara, sin que se haya registrado incidente alguno.

Terminada la «corrida» se han soltado vaquillas emboladas para los aficionados.

LA MISA EN LA CATEDRAL

A las once de la mañana y con una concurrencia enorme se ha celebrado la solemnisísima misa en la capilla de San Fermín, oficiando de medio pontifical el ilustrísimo señor Obispo y ocupando la Sagrada Cá-

tedra el párroco de Olite, que cantó magistralmente las glorias del Santo. EN EL EUSKAL-JAI

K Por la mañana se han jugado varios partidos de pelota en el Frontón, asistiendo mucho público.

ANIMACION

La animación es enorme. Durante todo el día no cesan de llegar forasteros de todos los pueblos de la provincia y de muchas provincias vecinas.

Esta mañana llegó una caravana de autobuses conduciendo a numerosos franceses e ingleses, de los que veranean en las costas próximas.

Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

organizada por la Juventud Católica Obrera.—Inscripciones en casa doña Margarita Valle, Independencia, 22, Comercio

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Compañía de Automóviles "La Unión"

FIESTAS DE PAMPLONA

El próximo Domingo 9, saldrá de VITORIA un magnífico coche "Saurer" a las CUATRO de la mañana y de PAMPLONA a las DOCE de la noche.

PRECIOS: Delante a, ONCE pesetas; Berlina, DIEZ; Interior, NUEVE; Banqueta cubierta, OCHO pesetas.

Despacho de billetes: POSTAS, 33.

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado: Primera comida, alubia jaspeada y carne guisada. Segunda comida, berza con patatas y bacalao con tomate. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

Se examinaba de ingreso Un niño y le han preguntado: ¿De las bebidas que hay, cuál da mejor resultado? —Ha contestado: SAN ROQUE, Y al punto le han aprobado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Are-

SE NECESITA señorita instruída, para acompañar niñas.—Razón en esta Administración.

ta (Alava).—Representante: Ozaita.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Señor LLAMAS, Dato, 37. Señor DE CURA, Constitución número 26.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses: 7 bueyes, 1.725 Kgs.; 15 terneras, 733; 1 carnero, 20; 1 oveja, 21 kilogramos. Derechos: pesetas 900,52.

SE VENDE Citroen B. 12—10 c. v., buen estado.—Razón Garage Victoria.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OERSON. Los de 75 ptas. a 48 pts.

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared HAY CARRILLONES

DESPIERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE

MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22

Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

Noticias diversas

Se habla, para en breve, de un Gobierno Sánchez Román, sin socialistas

LA SESION DE HOY

Madrid, 7.—El Presidente de la Cámara anunció el siguiente plan parlamentario para mañana:

—A primera hora, ruegos y preguntas; después, Ley Electoral, Orden Público, Vagos y el crédito de 28 millones para la sustitución de la enseñanza, y quizá el Tratado comercial con el Uruguay. El orden de preferencia lo darán las circunstancias.

EL CIERRE DE LOS "ALTOS HORNOS" DE SAGUNTO

Madrid, 7.—El diputado agrario señor Madariaga, atendiendo al requerimiento de núcleos de obreros, ha hecho presente al señor Franchy Roca el estado de alarma que se ha creado en Sagunto ante el temor de que se cierren los Altos Hornos.

El ministro de Industria prometió interesarse por esa cuestión.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 7.—Los periodistas solicitaron esta tarde una referencia del Consejo al ministro de Agricultura.

Dijo el señor Domingo que la reunión se había dedicado exclusivamente a la Reforma Agraria. En la primera parte, él expuso los obstáculos de orden legal y económico que han impedido hasta ahora tener terminado el inventario.

Hecho este, el ministro calcula que para el otoño habrá número suficiente de fincas para proceder a su asentamiento.

Este asunto es el que más tiempo ocupó la atención de los ministros.

Se examinó detenidamente el plan que se va a desarrollar y con este motivo se hizo un estudio detallado de los asentamientos, número de asentados, planes de cultivo, extensión de fincas, etc.

Dijo también que estos planes están ya definitivamente terminados para todas las provincias en que ha de aplicarse la Reforma agraria, para lo cual cuenta con las tierras que pertenecen a la Grandeza, en las que sólo se han de abonar las mejoras realizadas y las tierras de los encartados en los sucesos de agosto.

Se han enviado ya los planos a las provincias respectivas, faltando sólo por hacerlo con dos o tres provincias, lo cual se realizará también esta misma semana, con el fin de que todo esté dispuesto para que empiece la aplicación de la Reforma agraria en el próximo mes de septiembre.

Un periodista le preguntó si creía que todos los asentamientos podrían verificarse en los comienzos del otoño, y el señor Domingo contestó afirmativamente, añadiendo que, si bien la semana comienza en el mes de septiembre, dura, según el clima, hasta noviembre en algunas provincias cálidas, a las cuales dará tiempo para que se lleve a la práctica.

También se le preguntó acerca de las Leyes de Arrendamiento y el rescate de bienes comunales, a lo que contestó que estas dos leyes eran complementarias y también de urgente aplicación, pues con ellas y los asentamientos se llevará a cabo la Reforma agraria.

En cuanto a los arrendamientos considera necesario implantar la ley cuanto antes, con el fin de poner arreglo en esta cuestión.

Respecto a la otra ley se devolverán a los Municipios los bienes comunales que les pertenezcan. Su creencia es que ambas leyes habrán de aprobarse antes de las vacaciones parlamentarias.

Un periodista le preguntó si de no ser así las implantaría por decreto, y contestó:

—Ya veremos, porque estas dos leyes están presentadas a las Cortes y habrá que estudiar el procedimiento de llevar a la práctica su parte fundamental.

Los periodistas le hablaron también de las bases de colaboración con el

Reumatismo - Fracturas - Heridas

Lodos naturales radiactivos.—ARNE-DILLO (Logroño).

Gobierno aprobadas por la minoría radical socialista, y dijo que el Comité ejecutivo del partido se encargará de hacer su entrega al jefe del Gobierno y al mismo tiempo a los dos ministros del partido.

Se le preguntó si se ocuparían de ello en el Consejo de mañana, y contestó que no lo creía.

SOLO HAY GOBIERNO PARA TRES DIAS

Madrid, 7.—Anoche cenaron nuevamente con el señor Sánchez Román los diputados radicales socialistas disidentes señores Gordón Ordax, Fedec y Moreno Calvache.

A esta reunión se le atribuye una gran importancia, habiéndose señalado la coincidencia de celebrarse a la terminación de las bases de colaboración con el Gobierno redactadas por los radicales socialistas.

Con este motivo, además de festejar la formación de un programa de Gobierno, en la comida se habló de perspectivas futuras.

Los radicales socialistas estiman algunas de las bases de urgente aceptación por el Gobierno, sobre todo la derogación de la Ley de Términos municipales, y como ésta y otras bases están en pugna con el criterio de los socialistas, creían muchos de ellos que no tardarían en producirse acontecimientos políticos, pues en caso de no ser aceptado el programa, los radicales socialistas retirarían del Gobierno sus dos ministros.

El señor Artigas Arpón expuso a los periodistas su opinión de que sólo hay Gobierno para tres días, y esta opinión la compartían los demás disidentes, cuyos puntos de vista son precisamente los que han triunfado en el citado programa de Gobierno.

LA DISCUSION DE LA LEY ELECTORAL

Madrid, 7.—El señor Azaña confirió a última hora con el presidente de la Cámara.

Al terminar la sesión, los periodistas le preguntaron acerca de la discusión de la ley electoral, y el señor Azaña, sonriendo, contestó:

—Esto no se acaba nunca. Tendremos que pedir también para los ministros unas bases de trabajo.

HUELGA DE PROTESTA

Zamora, 7.—Los obreros afiliados a la Casa del Pueblo se han declarado en huelga al conocer la condena que por un proceso que se le seguía ha recaído sobre Marcelo Carbajo, Angel Salvadores y Benito Cabañas.

Los dos últimos eran presidente y tesorero de la Casa del Pueblo.

Los obreros de esta entidad abandonaron el trabajo en señal de protesta.

UN MITIN DE DERECHAS

Granada, 7.—El domingo se celebró un mitin de la Unión de Derechas, en el que tomarán parte, entre otros oradores, la señorita Pilar Velasco y don Federico Salmón.

CAUSA POR ESTAFA

Ciudad Real, 7.—Dicen de Alcázar de San Juan, que el día 18 comenzará la vista de la causa seguida por estafa de 150.000 pesetas contra el Crédito Nacional Agrícola.

En el expediente figura como autor principal Ramón Villar, funcionario de la Sección de Retiro Obrero.

CONTRA LA ACTITUD DE UN AVIADOR

Zaragoza, 7.—En Anillón aterrizó un aparato Breguet que volaba muy bajo, circunstancia que alarmó al vecindario, el cual acudió al sitio del aterrizaje.

Del avión descendió un capitán, el cual, lejos de agradecer la solicitud del vecindario, ordenó a la Guardia civil que lo disolviera.

Esta actitud ha producido grandes protestas e incluso los vecinos se han dirigido a la Dirección de Aeronáutica.

El aterrizaje fué por falta de gasolina.

HUELGA DE AUTOBUSES Y TRANVIAS

Barcelona, 7.—El gobernador ha dado cuenta de que los obreros de autobuses afectos a la C. N. T. habían anunciado la huelga general de autobuses y tranvías si no eran admitidos los obreros que fueron despedidos con motivo de la última huelga.

Añadió que según noticias suyas la mayoría de los despedidos estaban ya readmitidos, por lo que cree que no llegará a plantearse el conflicto.

INCIDENTES EN UN AYUNTAMIENTO

Oviedo, 7.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento de Pravia los obreros socialistas perturbaron el orden hasta tal punto que hubo de intervenir la Guardia civil.

Han sido detenidos los directivos de la Sociedad "La Defensa".

Hoy han publicado una nota protestando de la actuación de la Guardia civil.

OTRO RECURSO

Cuenca, 7.—El director de "El Defensor de Cuenca" ha presentado en el Gobierno civil un recurso contra la suspensión por los sucesos de agosto.

UN DESCARRILAMIENTO

Segovia, 7.—El tren tranvía desarrolló en el tunel de Guadarrama a causa de una aglomeración de ganado que transitaba por el interior.

No ocurrieron desgracias, pero el convoy llegó a Segovia con hora y media de retraso.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid, 7.—Esta mañana, a las nueve, se abrió la sesión y después de la lectura del acta de la anterior, se dió lectura a los escritos de conclusiones definitivas de las defensas, las cuales en vista del resultado de la prueba, solicitan la absolución de todos los procesados por falta de cargos concretos contra ellos.

El Fiscal, en vista de que los informes de los Letrados son numerosos y le es imposible retenerlos, solicitó de la Sala la suspensión.

La Sala accedió a la petición y la vista se suspendió a las doce para continuarla mañana a la hora de costumbre.

LOS DESCUIDADOS

Madrid, 7.—Esta mañana un individuo llamado Juan Pimpelles, se dejó en uno de los pupitres del Banco del Río de la Plata una caja con valores y unos pendientes valorados en 9.000 pesetas.

Cuando volvió por ellos habían desaparecido.

HACIA EL NUEVO PARLAMENTO

Madrid, 7.—En el Congreso se reunió la Comisión de Gobierno interior presidida por Besteiro.

Se trató de la lentitud con que se llevan los trabajos de desalojamiento de los cuarteles especialmente el de la Montaña en cuyos terrenos se ha de emplazar el nuevo Congreso, acordándose recabar se imprima más velocidad a aquellos.

CONMEMORANDO UNA FECHA

Madrid, 7.—Se ha conmemorado con la solemnidad acostumbrada, la fecha del 7 de julio, desfilando las tropas bajo el arco de triunfo y colocándose coronas.

Autobús «Reo»

A LAS FIESTAS DE PAMPLONA

Los días 9 y 16 de julio de 1933 Salida de Vitoria a las 3 de la mañana.

Salida de Pamplona a las 12 de la noche.

Precios.—Delantera 11 pesetas; Berlina 10; Interior 9.

Despacho de billetes, Fonda del Sucesor de Urbina, General Loma, 5.

De edición

Ha empezado en el Congreso la discusión de enmiendas al proyecto de Ley Electoral.

—Han empezado con gran animación en Pamplona las tradicionales fiestas de San Fermín.

—A Unánime sus electores le declaran traidor al pueblo.

—El ministro de Instrucción Pública dice que el proyecto de sustitución de la Enseñanza es totalmente irrealizable.

—Estalla un movimiento revolucionario de carácter anárquico en Santa Cruz de Tenerife.

Crónica de Barcelona

DE LA SUSPENSION DE UN MITIN DERECHISTA

El pasado domingo debía celebrarse en nuestra ciudad un importante acto de afirmación derechista, en el que debían tomar parte, entre otros, los ilustres oradores señores Goicoechea y Saenz Rodríguez. Las invitaciones habían sido recogidas, a su solo anuncio, en pocos momentos. El acto prometía ser algo trascendental. Todas las derechas, a excepción de las oportunistas de la Lliga, habían acudido con entusiasmo a su llamamiento. Era un éxito descontado.

Para su celebración se había, como es natural, solicitado, el correspondiente permiso al Gobernador, quien no opuso la menor dificultad, y cuando parecía que por primera vez se hacía algún caso de la Constitución, nos sorprendió el desagradable rumor de que se había suspendido.

Sabíamos por boca de un destacado dirigente comunista que habían recibido órdenes del Comité Central en el sentido de que fueran reproducidos los lamentables sucesos ocurridos en Madrid y Zaragoza a la salida del mitin del «Bosque». En Barcelona no debían ser menos los comunistas que en otras regiones de España.

Y el gobernador aprovechó estos rumores para decir a los organizadores del mitin que «no contaba él con fuerzas suficientes para garantizar el orden» y «que creía necesario aplazar el acto para otra ocasión en que los ánimos no estuvieran tan excitados».

Pero la razón era otra. Por persona que nos merece entera confianza, que ostenta un importante cargo en la Generalidad, se ha sabido que el pasado viernes se celebró una extensa conferencia entre este centro y el gobernador civil imponiendo al señor Ametlla que coartara todo movimiento de derechas.

Y el gobernador que, influido constantemente por las amenazas de la Generalidad ha ido transformándose en un obediente a las órdenes del señor Maciá para sostener en su cargo, no ha hallado otra solución que la de quedar en ridículo delante la opinión sensata de Barcelona.

Pero lo lamentable para nosotros no es que haya quedado en ridículo el Gobernador o que haya sido suspendido el mitin, sino el que hayan también quedado en ridículo sus organizadores de «Derecha de Cataluña».

Pero es el caso que los organizadores, siguiendo las instrucciones del Gobernador, han publicado una nota diciendo que se suspendía el mitin «por causas ajenas a su voluntad» velando que lo hacían por mandato arbitrario de la autoridad.

Y el Gobernador manifestó a los periodistas que «la Comisión organizadora le había visitado para participarle que el acto quedaba suspendido, por no poder asistir algunos de los oradores que estaban anunciados».

Ejercicios Espirituales

Para Señoras y Señoritas

En la Casa de San Francisco Javier de Pamplona - Burlada, se celebrará una tanda que dará comienzo el 17 de julio, para acabar en la mañana del 23. Serán dirigidos por el R. P. Lacoume, S. J.

Advertencias: 1.ª Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde. 2.ª Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido. 3.ª La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Pamplona - Burlada.

Rogamos muy encarecidamente a los Sacerdotes, Religiosos y Señoras que ya los han practicado, se interesen cuanto puedan para reclutar ejercitantes a dicha tanda.

Y teléfono

Y EXTRAJERO

La edición

Se rumorea insistentemente, que el infante don Juan va a contraer matrimonio con una princesa de la Casa Real italiana.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Ha salido para Zaragoza y Barcelona don José Iriarte.

ENFERMO
Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y compañero don Angel Eguilta.

VIATICADO
En vista de la gravedad en su estado, le ha sido administrado el Santo Viático a don Aurelio Rubio.

ONOMASTICA
La celebra hoy don Benedicto Jalón.

NUEVO DESTINO
Ha sido destinado a esta Audiencia a prestar sus servicios, con el cargo de Teniente Fiscal, don Julio Calvillo.

TINTES. CREMAS. PIELS.
Artículos para el calzado. Casa IRIARTE, Constitución, 19.

HONRAS FUNEBRES
Esta mañana, a las diez, se han celebrado en la Parroquia de San Vicente solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Juliana Josefa Fernández de Retana Ochoa de Olano.

Bodegas Franco - Españolas
LOGROÑO
El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad a las doce de la mañana del día 16 del actual, recordando que deberán depositar previamente en la caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en algún Banco.

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad a las doce de la mañana del día 16 del actual, recordando que deberán depositar previamente en la caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en algún Banco.

Información general

Las bases de los radicales-socialistas han complicado la situación política

EN LIBERTAD
Barcelona, 7.—Esta tarde ha sido puesto definitivamente en libertad Ramón Casanellas.

LA "LIBERTAD" DE PRENSA
Sevilla, 7.—Esta tarde se presentaron en la imprenta del periódico "La Unión" unos agentes de Policía que destruyeron el molde de un artículo titulado "Retablo político".

LOS ACUERDOS RADIALES-SOCIALISTAS
Madrid, 7.—Las bases aprobadas por el partido radical-socialista y que han sido presentadas al Gobierno como condición para que continúen en el mismo los ministros radicales-socialistas, son las siguientes:

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA
Madrid, 7.—Ante las dificultades que existen para la sustitución de la Enseñanza Religiosa en primer grado de octubre, se asegura que se publicará un Decreto reclamando la cooperación de los Ayuntamientos y Diputaciones para la constitución de los Institutos de Segunda Enseñanza.

LA AMNISTIA
Madrid, 7.—El señor Algora ha dicho que no ha podido aún explicar su interpelación sobre la amnistía, porque el señor Azaña rehuye el hallarse en el banco azul a la hora de los Ruegos y Preguntas.

UN CANDIDATO
Madrid, 7.—La Academia Hispano-Americana propone a don Rafael Altamira para presidente del Tribunal de Garantías.

PERMISOS DE VERANO
Madrid, 7.—La "Gaceta" publica una orden sobre permisos de verano de los funcionarios que se concederán del 15 de julio al 15 de septiembre.

¿SERA EL «CUATRO VIENTOS»?
Madrid 7.—Se asegura que un ingeniero mejicano ha descubierto los restos de un avión en las cercanías del volcán San Martín, pero no quiere adelantar nada hasta que haya comprobado debidamente la noticia.

YA SE HAN SALIDO CON LA SUYA
Madrid 7.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Gobernación acordando aceptar dos votos particulares de los socialistas al proyecto de Ley de Orden Público.

LOS RADICALES
Madrid 7.—También se reunieron los radicales en el Congreso dejando ultimado el estudio del primer Título de la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas, al que presentarán varias enmiendas.

LOS INTERPARLAMENTARIOS

Madrid 7.—Se reunieron los diputados que forman la Unión interparlamentaria de la Unión internacional, encargando a Clara Campomar que estudie todos los detalles.

EL CONTINGENTE DE IMPORTACION A ESPAÑA

París, 7.—El diario oficial publica un decreto, en virtud del cual se concede a España en el segundo semestre de 1933 un contingente de importación de los productos derivados de resina, aguarrás, colofono, pez, etc., de 1.670 quintales.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA

Nauen, 7.—La Prensa de París dice que es probable que en agosto comiencen las negociaciones en Washington sobre deudas de guerra.

La becerrada pro damnificados de Guipúzcoa

La Comisión organizadora de la becerrada que se celebrará el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros, ha visitado a las bellísimas señoritas Blanca González de Zárate, Celia Aragón, María Martínez y Rosario Quintana.

BANDERILLAS DE LUJO

Según se van recibiendo van siendo expuestas en los escaparates de los comercios, habiendo sido confeccionadas por guapísimas modistas que generosamente se han ofrecido a ello para dar la mayor vistosidad posible a la fiesta.

LA VERBENA

Como ayer anunciábamos, el próximo sábado se celebrará una brillantísima verbena de once de la noche a dos de la madrugada en la calle de Dato que será amenizada por las bandas de música Municipal y Militar.

UNA MANIFESTACION

Berlín, 7.—A pesar de la prohibición del partido nacional socialista de Austria, han hecho una manifestación los racistas los cuales, en número de dos mil, se han dirigido a la ciudad.

OTRO VUELO RECORD

Londres, 7.—Para intentar batir el record de vuelo Australa-Inglaterra ha salido el aviador Broone-Woods de Australia con dirección a Singapoore.

CONDENADOS A MUERTE

Berlín, 7.—Los Tribunales han fallado en la causa contra varios individuos que saltaron un camión que transportaba dinero, de la Compañía de Transportes de camiones berlineses, en 1932.

Se condena a muerte a cuatro de los procesados y cinco cómplices de éstos son condenados a trabajos forzados.

LAS MODIFICACIONES ADUANERAS

París 7.—La Cámara ha adoptado con algunas modificaciones el Estatuto de viticultura.

NUEVO APLAZAMIENTO

Reikiawick 7.—En vista de que vuelven los malos tiempos, el general Balbo ha comunicado que permanecerá unos días en Islandia, hasta que las condiciones atmosféricas varíen.

LA CONFERENCIA ECONOMICA PROSIGUE SUS TRABAJOS

Londres 7.—Contrariamente a lo que se esperaba la Conferencia Económica continuará sus trabajos según se acordó ayer tarde.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY.—A LA ENTRADA

Madrid, 7.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA SALIDA

Madrid, 7.—El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. A la salida Marcelino Domingo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Expediente aprobando la exención de subasta para el arriendo de locales para los servicios culturales.

ORDEN COMENTADA

Madrid 7.—Es objeto de todos los comentarios una orden del Ministerio dirigida al Ejército en la que se lamentan las peticiones de aumento de sueldo, gratificaciones y premios por las clases y oficiales del Ejército diciendo que después de las últimas medidas adoptadas nadie puede llamarse a engaño después de lo que vemos.

UNA REYERTA

Avila, 7.—En San Juan de Molinillo y por cuestiones políticas riñeron Vicente y Martín Agrino, de filiación socialista, con Hermán Herranz y sus hijos Ladislao, Julián y Andrés.

Los dos primeros resultaron con lesiones de importancia.

El momento español

¿VA A HABER CRISIS?
Hacia días—lo menos una docena—que no se hablaba de crisis. Hoy los periódicos matutinos ponen en boca de un leader una frase que ha hecho estremecerse al mundo: "Sólo hay Gobierno para tres días".

Ultima hora

En Madridanos se registra una colisión defendiéndose los patronos a tiros. Un muerto y varios heridos

ENFERMO
Barcelona 7.—Para tratar del traspaso de servicios llegó el subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, pero apenas llegado se sintió enfermo, retirándose al Hotel Ritz donde se hospeda.

ACCIDENTE MORTAL

Madrid, 7.—En las obras de los enlaces ferroviarios del paseo de Recoletos un obrero que subía en uno de los cubos de transportes de material cayó desde una altura de quince metros matándose.

EL MINISTRO DE MARINA

Palma de Mallorca, 7.—Al mediodía desembarcó Companys dirigiéndose a Pollensa donde almorzó.

¿HA SIDO HALLADO MATERN?

Londres, Comunican de Mercú que el aviador Mattern que como es sabido intentaba la vuelta al mundo y del que se carecía de noticias desde el 12 del mes pasado ha sido hallado sano y salvo en Siberia.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 7.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro con un vacío absoluto en escaños y tribunas.

Notas financieras

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including exchange rates and bond prices.

Academia de mecanografía

Advertisement for Hispano Olivetti typewriter, featuring an image of the machine and text describing its features and price.

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

UNA HERENCIA

Ha firmado esta mañana el alcalde la aceptación de la herencia legada a la Junta de Beneficencia de San Sebastián por el finado don José de la Cruz Lerchundi.

La citada herencia está destinada a aumentar las disponibilidades de la Beneficencia donostiarra, y la cantidad legada asciende a un millón de pesetas, la mayor parte en fincas, y alguna cantidad en valores.

UN HOMENAJE

El próximo domingo se celebrará el homenaje al inspector de Primera Enseñanza, don Julián Acha, acto que tendrá lugar en el Círculo Easonense.

"EL DIA" RECURRE CONTRA LA SUSPENSIÓN

El periódico "El Día" ha presentado recurso contra la suspensión de que fue víctima el año de 1931, desde el 22 de agosto hasta el 24 de octubre.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

A las nueve de la noche, ha llegado de Madrid el director general de Seguridad.

Hablando con los periodistas dijo que piensa permanecer aquí tres o cuatro días, marchando luego a Bilbao y Santander.

En San Sebastián conferenciará con el alcalde, y para dejar abierta la frontera, libre de pasaportes, desde el día 12, habrá servicio permanente de Aduana y se aumentará el personal de Policía. Habrá libertad para el paso, pero bien controlado.

Dijo que mañana llamará al despacho del Gobierno civil al chófer que denunció a los atracadores del Banco de Pasajes, para felicitarle personalmente y hacerle entrega de un donativo de mil pesetas.

Siguió diciendo que había observado que está bien el cuadro de policías y que se podrá hacer mucho.

Iría a Eibar para habilitar unos locales destinados a la Comisaría especial creada en aquella ciudad.

Dijo también que había preguntado al señor Akañá Zamora sobre la fecha de su venida a San Sebastián, contestándole el presidente que mantiene su propósito de efectuar dicho viaje, pero sin precisar la fecha.

Del Norte irá a girar otra visita de inspección el director de Seguridad por el Sur y después, recorrerá otras provincias, con el mismo fin de fiscalización.

Sobre el nuevo cargo que se crea en la Dirección general de Seguridad, dijo que mañana podrá decir algo de esta noticia.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Gran parte de la mañana de hoy la dedicó el gobernador a dar algunas instrucciones referentes al reparto de socorros urgentes a algunos de los damnificados por el pasado temporal, que han quedado en la miseria.

Una Comisión de Deva visitó al señor Artoja, para exponerle la situación de gran parte de los vecinos del citado pueblo, que sufrió las consecuencias de las inundaciones ocurridas en el mes de noviembre del pasado año, apuntándole la indicación de que estos damnificados disfruten de los beneficios que se obtengan con motivo de los pasados temporales, que afectaron a gran parte de la provincia.

En el palacio provincial se siguen recibiendo donativos para engrosar la suscripción abierta pro damnificados.

San Sebastián, 6-33.

Horario para las Cajas de Ahorros

Se advierte al público que a partir de 1.º de Julio y hasta 30 de Septiembre próximo, regirá el siguiente horario en las Cajas de Ahorros que suscriben:

De 8 1/2 a 1 1/2 por la mañana, no abriéndose al público por la tarde.

Los jueves regirá el mismo horario que durante el resto del año o sea de 9 1/2 a 1 por la mañana y de 3 1/2 a 5 por la tarde.

Vitoria 30 de Junio de 1933.
Caja de Ahorros Provincial y Préstamos de Alava. — Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria.

Propaganda tradicionalista

(PARA CANTO Y PIANO)
«La Entrada de D. Carlos», 3 pesetas.

«Boinas rojas», (versos carlistas). Poesías de Ignacio Romero Raizal, 6 pesetas.

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a PENSAMIENTO ALAVES.

Juan Urquiola

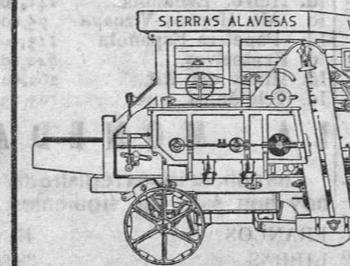
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
De 10 a 1 y de 3 a 6
Calle de DATO, 5, 1.º planta.

Clinica operatoria

de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Artecho
(Médicos del Hospital Civil)
Pasco de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

DESDE ARAYA

Celebró sesión nuestro Ayuntamiento el domingo último en la que trataron de ocho asuntos, permaneciendo reunidos hora y media y acordaron:

1.º Tienen conocimiento los señores del Consistorio de la recaudación verificada por contribuyentes por pastos en el monte común de Araya morosos en los pagos ascendiendo la misma a 867,75 ptas y se acuerda se ingrese la cantidad en fondos y que los recibos que colean todavía pasen al señor Victorio García de Vitoria para que los recaude.

2.º En escrito de la Diputación provincial abogando suscripción pro damnificados en la provincia de Guipúzcoa por el desecadenamiento de tormentas e injunio pasado, se acuerda que el Ayuntamiento no puede suscribirse muy a pesar suyo, por la razón de que el municipio han acontecido también perjuicios por los temporales con las crecidas del río que pasa por Ilarduya, Albéniz y Eguino que será necesario poner remedio.

3.º Escrito de San Millán aprobando liquidación de cuentas con este Ayuntamiento del año de 1932, prestan los ediles conformidad como ya la habían prestado anteriormente cuando tuvieron conocimiento de la provisionalidad de la liquidación.

4.º Escrito de la mancomunidad de Ayuntamientos Alaveses estableciendo algunas reglas disciplinarias para curso a centros oficiales de iniciativas municipales y la Corporación quedando enterada, guarda reserva sobre el particular.

5.º Conocimiento operaciones de sulfato de patats por el Ayudante del Servicio Agronómico provincial en varias fincas de Araya y Albéniz al objeto de evitar el Mildiu a dicho tubérculo de que viene tocado estos tres últimos años, y se da el consistorio por enterado y se muestra propicio cuando la ocasión llegue, de adquirir algún aparato fumigador de sulfato.

6.º Conocimiento escrito Acción Popular Vasca sobre cursos de cultura y la Corporación no hace más que darse por enterada sin tomar ninguna determinación especial.

7.º Se aprueban facturas de la imprenta provincial de 197,10 pesetas; de una relación de conferencias telefónicas en el semestre de 19,40; de socorro a un francés que da la vuelta al mundo 4 pesetas; de los Hijos de Linacero de 45 pesetas; de Hijos de Ugarte de 10,20; y de una relación de jornales invertidos en arreglos del pueblo, de 80 pesetas.

8.º En escritos de menor importancia se dan por enterados los señores Regidores, tomando leves decisiones.

FESTEJOS

Tuvieron lugar algunos festejos en Araya con motivo del Santo Patrono del mismo, San Pedro Apóstol, desde luego no han podido equipararse a los de otros años, porque la sencillez de los señores municipales estuvo a la verdadera altura de las circunstancias. Sabido es que medio pueblo se encuentra en paro forzoso por cesación de varias secciones en la fábrica de hierros, y ante el contratiempo no se podía en conciencia disipar dinero en festejos, el cual hará mucha falta, si lo hay, para distribuirlo en las familias que se encuentran en tan desagradable trance.

No faltó el buen humor, el que no está reñido con la pobreza, celebrándose cuecañas, partido de pelota, carreras de cintas, amenizando la banda municipal todos los números de

VENDO casita, con huerta y cuadra desalquilada, en la calle de Aldave n.º 14. Informes en la misma.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

distracción, soportando además durante los dos días las sesiones de baillables de tarde y noche. Hubo bastante concurrencia forastera el día 29, bajando su número el siguiente, pero el domingo dos del actual, en que se celebró el despido con la romería a Amezaga-Mendi con partido de foot-ball, espatandanza y baile resultó brillante y concurrida por la vecindad aldeaña.

VISITA DE MOJONES

El día 2 del actual, tuvo lugar la visita oficial de mojones de las jurisdicciones de Aspárrena con la villa de Zaldueño, a cuyo efecto partieron comisionados de ambos Ayuntamientos al reconocimiento de la mojenera a las ocho de la mañana, tardando en recorrerla hasta las cinco de la tarde en que al parecer no encontraron ninguna novedad en el término campanil, pero se les abrió mucho el apetito, saciándolo con suculenta merienda en el lugar de la romería que se ha hecho mención anteriormente.

El CORRESPONSAL.

Araya y julio de 1933.

NAVARRA

LA VISPERA DE SAN FERMIN

A las cuatro y media de la tarde de ayer se lanzaron a la calle las bandas de música, gaiteros y txistularis.

La comparsa de gigantes y cabezudos precedida de una nube de «moces» recorrió la población visitando a las autoridades y entidades.

Aunque sin el elemento oficial, el pueblo de Pamplona hizo el tradicional recorrido, trasladándose desde el Ayuntamiento, por todo lo largo de la Calle Mayor, a la parroquia de San Lorenzo, a los acordes del clásico vals de Astrain, interpretado por la banda de música de Pamplona, para asistir a las solemnes Vísperas que se cantaron en la Capilla de San Fermín.

Después de la función religiosa la gente se distribuyó por la ciudad invadiendo los cafés y barrios, en los cuales se celebraron animadas fiestas de Sociedad.

A las diez de la noche se quemó en la Plaza del Castillo una colección de fuegos artificiales, mientras una banda de música interpretó diferentes obras.

A Pamplona

AUTOMOVILES "LA VITORIANA" S. L.

Esta Compañía establecerá servicio especial de automóviles a Pamplona el día 9, con motivo de las grandes fiestas.

Salida de Vitoria, CUATRO de la madrugada; de Pamplona, DOCE noche.

Despacho de billetes, Fueros, 35, Bar. Teléfono 1532.

OCASION: Vendo máquina de escribir a mitad de su precio, Dato, 11, 6.º (547).

Maestra por Oposición

Preparación de Ingreso Normal e Instituto.

LECCIONES

Domicilio: HERRERIA, 3, 3.º

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-copitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de Buena Prensa que contienen los Buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Archavaléta, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

También en la casa n.º 6 de la calle Herrería, piso bajo, se puede recoger gratis la Buena Prensa sacada de sus buzones.

AYUNTAMIENTO

Se recibió ayer en la Alcaldía el cheque que mensualmente envía un biabaino residente en Tánger por valor de 25 pesetas con destino a los obreros parados, un besalamano del presidente de la Gestora provincial, acompañando las 50 de que, con igual destino, hizo entrega el señor Fernández Rojo.

El alcalde en su conversación con los informadores, les dió la grata noticia de que ayer había comenzado a llegar a Bilbao el agua del pantano de Ordunte, habiéndose dado suelta a la misma para la limpieza de las cañerías de conducción.

Espera que para el mes de agosto podrá abastecerse al vecindario de dicho líquido, con lo que habrán cesado las restricciones que con frecuencia se imponen.

Par festejar este suceso local, el señor Ercoreca invitó con pastas y licorres a los empleados de la Casa, que desfilaron por la Alcaldía, así como a los reporteros municipales.

Hoy emprenderá el señor Ercoreca su anunciado viaje a Pamplona, y durante su ausencia, desempeñará la Alcaldía el señor Zarza.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la presidencia de la Gestora se recibió una carta del presidente de la de Salamanca anunciando la próxima llegada de una expedición de normalistas de aquella provincia, a cuyo frente viene el profesor y gestor don Pablo Sáez, solicitando facilidades para las visitas que se proponen hacer.

El teniente alcalde del Ayuntamiento de Ochandiano solicitó que por el camino de la Diputación se proceda a verificar las obras procedentes, a fin de evitar que las aguas de la fuente pública desvien de su cauce, infiltrándose a inertas y heredades de propiedad particular.

El señor Díaz Chapartegui estuvo a expresar el agradecimiento del Grupo Esperantista por la subvención concedida por la Gestora, y que ha hecho efectiva, para asistir al próximo Congreso Internacional de Esperanto que se celebrará en Colonia (Alemania).

Los señores Orbea, hermanos de una señora que, atropellada por una camioneta del servicio Forestal, falleció a consecuencia de las heridas recibidas, fueron a quejarse del acuerdo de la Gestora por el que se desestima una petición de indemnización por los gastos que dicha desgracia les originó.

El alcalde de Ceánuri presentó un escrito en solicitud de que se construya una carretera que vaya a la Cofradía de Uribe, por tratarse de un barrio con sesenta y un vecinos y Escuela de barriada, y además ser el punto de enlace con la construcción de Ibarra a Gallartu.

Bilbao, 6-33.

SE VENDEN primer piso, tienda, almacén y leñera. Razón, Cuchillería 6, 1.º. (666).

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Un Concurso de la Caja Provincial de Ahorros

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, abre un concurso entre todas las escuelas nacionales y municipales de la Provincia.

Su objeto será el de otorgar dos premios de 500 pesetas para cada uno de los dos grupos de niños que mejor expongan y desarrollen un tema que trate de cualquiera de las siguientes cuestiones:

1.º Utilidad y fines de las Mutualidades escolares.
2.º Deberes de la Sociedad para con los ancianos desvalidos.
3.º Lo que la escuela es para el niño.
4.º Características más notables de Alava en sus aspectos económico y cultural.

Los premios que se concedan serán destinados a verificar una excursión escolar a la costa o población de la región que elijan, dirigida por el Maestro a cuyo cargo se halle el grupo de alumnos.

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado calificador compuesto por un vocal de la Junta de la Caja, un Inspector de Primera Enseñanza y otro Maestro de libre designación por la Caja.

Quienes aspiren a las recompensas indicadas deberán presentar los trabajos antes de la una de la tarde del día 20 de agosto próximo en las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros, verificándose la calificación y adjudicación para el día 31 del expresado mes.

Los trabajos deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara.

El Jurado será competente para desechar aquellos trabajos que fundadamente se sospeche o pruebe que no han sido ejecutados por los mismos niños.

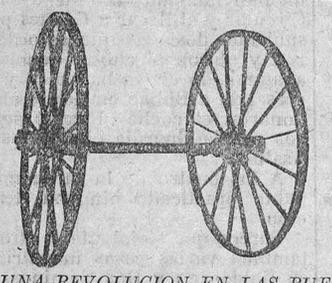
Vitoria 17 de junio de 1933.— El Secretario ALEJANDRO AMEZQUETA.

EN LA ADMINISTRACION

DE ESTE PERIODICO

SE VENDE PAPEL VIEJO A

CUATRO PESETAS LA ARROBA



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA
Patente número 124.285

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio
SIERRAS ALAVESAS
VITORIA



ACCIDENTES INCENDIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
Castilla, 33-1.º

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

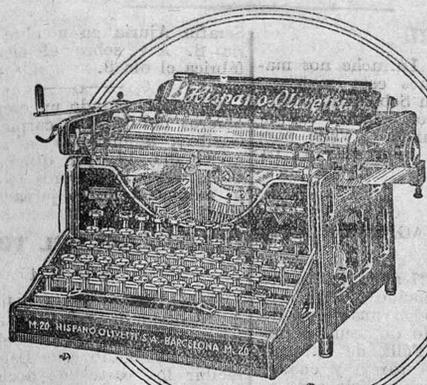
RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.--VIGO.

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González
SAN PRUDENCIO, 17. - TELEFONO 1748

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

¿RADIO?...
¿GRAMOFONOS?...
¿DISCOS?...

¿Pero es qué no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS «LA VOZ DE SU AMO» Agente directo

CASA SANMARTIN Plaza de la República, 32

LINACERO

Apartado 41 - Teléfono 1846 VITORIA

Material Pedagógico Moderno. - Instalaciones completas de Escuelas.

Exposición Permanente. Presupuestos gratis.

Antes de comprar consulten con esta Casa y se ahorrarán muchas pesetas. Grandes descuentos.

INVENTO ESPAÑOL: Máquina para fabricar bloques de mortero y hormigón. Producción manual y automática con motor eléctrico o de explosión. Precio muy económico. LINACERO.

Los Mejores Receptores de Radio «Pilot», 5 válvulas, 385 pesetas. Para RADIO, consultad precio a:

LINACERO - LINACERO - LINACERO - Vitoria. Teléfono 1846

Clinica «VIRGEN BLANCA»

Hermanos Castilla y Aransay

Especialistas Estómago, intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9. - Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. - Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1864. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. - Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos... 89.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 8.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. - Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales Impuestos:	Año 1850 Pesetas	1.912	Año 1910 Pesetas	7.992.208
	Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.123
	Año 1900	258.092	Año 1925	15.368.618
	Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen exámenes especiales para España, por su legislación, ni los Exámenes de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Háyanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.816 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversión en Valores Públicos del Estado Español, 218.851'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.382.995'63 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de Lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Venta de muebles a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3

EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava: «Almacenes LA BOLSA» Florida, 23 :: Arca, 13

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.
MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos de oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

JULIAN BAJO
JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

MUNICIPALIDADES

¡YA ESTA!

Por fin en el "subsidiario" de ayer se ventiló asunto tan importante como el nombramiento de primer teniente de alcalde, plaza vacante por renuncia del señor Alfaro.

Por once votos contra uno resultó elegido un concejal. Lo que no nos explicamos es porque lo dejó Herrero ocho días sobre la mesa.

¡Estos socialistas son terribles!

Lo de la Metalúrgica

Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor nuestro: Rogamos dé cabida a estas cuartillas en el diario de su digna dirección, como contestación a la carta de Ajuria S. A., para que quede en claro cómo se ha ido desarrollando el conflicto que los obreros de dicha factoría sostienen.

Con gracias anticipadas quedan suyos.

La Comisión de huelga.

Dice en primer término esa carta que los obreros acudimos a la prensa porque sentimos en nuestro fuero interno el ser juzgados por una tercera persona ajena al mismo, y no es cierto; pues lo cierto es que si hemos recurrido a la prensa era solamente para orientar a la opinión, pues de otra forma no podíamos hacerlo; las razones el señor Gobernador sabrá.

A su primera manifestación de su están montadas las máquinas de su verización desde el año 1927, ello para nuestra cuestión no nos importa; lo que sí sabemos es que de entonces a esta parte ha evolucionado el mundo mucho en las condiciones que los obreros hemos de trabajar en las fábricas y ustedes no han reformado nada dichos pistoletes, pues donde funcionan dichos pistoletes en otras fábricas funcionan a base de grandes aspiradores, mientras que aquí el único aspirador es el obrero que la manipula, estando expuesto a envenenarse, pues ni las caretas son de reglamento y por lo tanto el trabajo es penoso e inhumano.

A la segunda manifestación ya le decimos como están montadas en otras factorías las susodichas máquinas; y lo que respecta al arreglo escrito que dicen tener con sus obreros, ello es completamente falso, pues ningún obrero de la pintura sabe nada de ello.

Tercera. Dicen ustedes que los obreros se negaron a trabajar durante el tiempo de día y medio, tres veces en dicha instalación, desobedeciendo otras tantas a los maestros de taller, por lo cual con arreglo a la ley y a la disciplina de la fábrica fueron despedidos.

Ahora bien; si los obreros se negaron a trabajar, fue porque la ley los ampara, puesto que para trabajar en dichas instalaciones tiene que ser de bien a bien entre el patrono y el obrero, es decir, que no se puede obligar a ningún obrero a trabajar en esos pistoletes si él no quiere, por lo tanto no se le puede despedir.

¿Acaso ignoraba esto el señor Iturriz? En la cuarta manifestación hablan ustedes del derecho que tenemos los obreros de recurrir a los jurados mixtos. ¿Y ustedes no tienen derecho también a recurrir a dichos jurados cuando van a despedir a algún obrero? Porque no creemos que exista la ley del embudo, para los patronos lo ancho y para los obreros lo estrecho, puesto que hay un artículo en la Constitución que dice: "Todos los ciudadanos son iguales ante la ley". Así es que si ustedes para despedir hubieran acudido a los jurados mixtos y ellos habrían despedido a los compañeros, entonces más habría ese derecho; pero si ha sido el señor Iturriz con su soberbia y despotismo nos lanzó a la calle, justo es que nosotros no acudamos a ninguna otra persona más que al señor Iturriz o alguna otra persona de la dirección de la fábrica por atañerles directamente el conflicto.

Al quinto punto no contesta, por no ser de nuestra incumbencia, pues las peticiones que hicieron los pintores ellos se las arreglarán; una vez más hemos de decir para que la opinión sepa, que no nos mezclamos en dichas peticiones, sino que pedimos la readmisión de los dos compañeros y el pago de los jornales íntegros por ser la casa la culpable de estar nosotros en huelga.

El sexto punto dice no haber recibido el informe del inspector de sanidad o del trabajo; todavía, por lo tanto, claro está, no saben si será favorable o desfavorable.

¿Qué informes puede dar un inspector, sea cual fuere, Juan o Pedro, desde el momento que vio que valiéndose de artimañas el maestro del taller de pintura, cuando delante de él al hacer funcionar los pistoletes tenía atadas las gomas con

cuerdas y daba un sesenta de presión cuando a los obreros les obliga a trabajar a un ciento cinco? Dicen también que no era el Inspector de Sanidad sino el de Trabajo quien había mandado funcionar los pistoletes; pues si nosotros dijimos que era el de Sanidad es porque así nos lo manifestó la misma dirección.

En el octavo punto expone de acuerdo con el señor Gobernador, que el sábado 1 del corriente se entregó una copia a la Comisión de huelga para que le diera lectura en la asamblea que al efecto se convocó y en la cual los obreros rechazamos las condiciones a que se nos sometía por considerarnos perjudiciales para nosotros, es cierto. Pero, no es más cierto que por acuerdo de la Asamblea y quedando los demás esperando la contestación fué en aquella misma tarde la comisión de huelga a decirles a ustedes que si hacían dejación de los Jurados Mixtos en aquel mismo momento nos reintegráramos al trabajo?

No aceptaron ustedes y continuamos en la huelga de brazos caídos; el caso es curioso de detallar; el día 1 del corriente no podía hacerse dejación de los dichos Jurados Mixtos porque se salían de la ley según ustedes y sería no acatar el escrito del señor Gobernador y sin embargo el día 4 nos envían otro escrito dejando a un lado los Jurados Mixtos; de modo que lo que no podían hacer el sábado, lo hacen el martes; así es que para ustedes cuando quieren existe ley y cuando no quieren no, o cuando no les conviene. ¿No les hubiera sido más ventajoso, tanto a ustedes como a nosotros, que hubieran reconocido el sábado lo que luego el martes hubieron de reconocer?

¿Es que solamente miran su egoísmo y tuvieron que esperar al martes para quitarnos día y media de jornal?

Dicen también que las consecuencias serán funestas para nosotros, para Vitoria y para la sociedad, y en párrafo aparte anuncia el cierre de la factoría, hasta tanto no se arregle el conflicto.

Nosotros, por nuestra parte, lo lamentamos muy de veras; pero no nos crean tan incautos que por medio de esas amenazas vamos a claudicar, ¡no!; sostenemos el conflicto por dignidad y por envidia de todo lucharemos por nuestro triunfo.

Obreros de la Metalúrgica: la unión es fuerza; continuemos como hasta ahora, pues lo que no conseguimos con nuestra unión no lo conseguiremos con nada.

Os saluda
La Comisión de huelga.

ULTIMAS NOTICIAS

Hoy a las seis de la tarde termina el plazo de 48 horas de presentación del oficio de cierre de la fábrica por la factoría «Ajuria S. A.». Con tal motivo para dicha hora han sido citadas las dos partes litigantes para ver de solucionar el conflicto.

Caso de no llegar a un acuerdo, desde el día de mañana quedará cerrada la fábrica, hasta la solución del mismo.

Ferrocarril Vasco-Navarro

TRENES DOMINGUEROS

Desde el próximo domingo, día 9, queda establecido un servicio especial de trenes entre Vitoria-Maestu y Salinas, que circularán todos los domingos y el día 15 de agosto próximo, excepto el domingo día 6 del citado agosto, con arreglo al siguiente horario:

Línea de Estella.—Salida de Vitoria-Norte a las 3,55 de la tarde. Regreso de Maestu a las 7,42.

Línea de Vergara.—Salida de Vitoria-Ciudad, a las 3,45 de la tarde. Regreso de Salinas, a las 8.

Advertencia.—Con el fin de dar facilidades a los viajeros y en bien del servicio, se establecerán dos taquillas para el despacho de billetes en la estación de Vitoria-Norte: una para la línea de Estella y la otra para la de Vergara.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Las corridas de la Blanca

Hasta ahora, de los festejos que han de celebrarse en Vitoria, durante las típicas Fiestas y Fiestas conocidas popularmente con el nombre de «la Blanca», no conocemos en concreto más detalles ciertos y ya ultimados que los de las corridas de toros, que con el acierto en ella indiscutible, organizau ese grupo de vitorianos incansables que constituyen «La Popular».

Y a fe, que si tenemos en cuenta el desvío, el abandono en que los han dejado, más este año que en los anteriores, aquellos que debían de velar ante todo y sobre todo por los prestigios de Vitoria, los componentes de «La Popular» han hecho un esfuerzo titánico y sin usar de ningún lóxico, podemos afirmar, que más de lo que podían.

Su cartel de toros, habida cuenta de los obstáculos con que han tenido que luchar, es magnífico; en estos tiempos de carestía en todos los órdenes, agrupar como ellos lo han hecho los máximos valores de la totería, sin tener que recurrir a excesos en el costo de los espectáculos, es un verdadero milagro.

Dos corridas—de todos es sabido quien tiene directamente la culpa de que no sean más—y dos carteles que tienen pero.

Ganaderías: doña María de Montalvo y Colmenar: Julián Fernández y Juan Manuel Puente.

Matadores: Armillita Chico, Victoriano de La Serna, Domingo Ortega, Manolo Bienvenida, Alfredo Corrochano y Fernando Domínguez.

Del diestro mejicano han hablado ya todos con encomio. Es un asista completo en todos los tercios, es indudablemente el mejor diestro que vino de tierras americanas, aun luchando con el recuerdo de Gaona.

A Domingo Ortega y Manolo Bienvenida, no hay que describirlos, ni esforzarse en el adjetivo: son los imprescindibles.

Tres nuevos ases, van a pisar el ruedo vitoriano. De los tres hemos oído mucho y bueno.

Laserna, es, según nos cuentan a diario, el verdadero revolucionario del toreo, el que va hacia el «número uno» a una velocidad fantástica. Tienen que correr mucho sus competidores si quieren llegar antes a la silla que dejó vacante «el Único».

Corrochano, es el hombre de la mano izquierda, es el torero de pundonor, que luchando contra todas las enemigas, ha logrado hacer resplandecer una verdad: que es torero de cabeza a pies.

En cuanto a Fernando Domínguez, cuentan y no acaban.

Este es el cartel de toros que ha confeccionado «La Popular» para 1933.

Ahora, a prestarle nuestro apoyo decidido, entusiasta, por la bondad de lo que ofrece, y porque es de justicia, teniendo en cuenta los sacrificios que se impone.

Creemos que el pueblo vitoriano responderá como debe y no dudamos de que ambas corridas serán otros tantos llenos.

LO QUE CUESTA EL PAPEL

Precios de las localidades para las corridas de agosto (incluidos los impuestos):

SOMBRA

Palcos con diez entradas, 240 pesetas para la primera corrida, 260 para la segunda, y 460 el abono.

Asiento de palco, primera fila, 24, 26, y 46 respectivamente.

Asiento de palco, segunda, tercera y cuarta fila, 20, 21 y 38.

Balconcillo de grada, 21, 23 y 41.

Asiento de grada, primera fila, 14, 15,50 y 27,50.

Asiento de grada, segunda, tercera y cuarta fila, 13, 14,50 y 25,50.

Tendido 1: Barrera, 30, 33 y 59.

Contrabarrera, 20, 22 y 39.

Tabloncillo, sobrepuerta y primera fila, 17, 19 y 33.

Asiento numerado, 15, 17 y 30.

Tendidos 2 y 7: Barrera, 26, 29 y 51.

Contrabarrera, 19, 21 y 37.

Tabloncillo, sobrepuerta y primera fila, 16, 17,50 y 31,50.

Asiento numerado, 14, 15,50 y 27,50.

SOL Y SOMBRA

Balconcillo de grada, 17 pesetas la primera, 19 la segunda y 33 el abono.

Asiento de grada, primera fila, 13, 14,50 y 25,50.

Asiento de grada, segunda, tercera y cuarta fila, 12, 13,50 y 23,50.

Tendidos 3 y 6: Barrera, 17, 19 y 33.

Contrabarrera, 14, 15,50 y 27,50.

Tabloncillo, sobrepuerta y primera fila, 13, 14,50 y 25,50.

Asiento numerado, 12, 13,50 y 23,50.

SOL

Balconcillo y meseta de toril, 13 pesetas la primera, 15 la segunda y 26 el abono.

Asiento de grada, 8, 9 y 15,50.

Delantería de andanada, 7, 8 y 14.

Asiento de andanada, 6, 7 y 12.

Tendidos 4 y 5: Barrera, 12, 14 y 23,50.

Tabloncillo, 9, 10 y 17.

Asiento, 8, 9 y 15,50.

Soldados en formación, 4, 5 y no hay abono.

Ayer en la Diputación

A los labradores alaveses se les niegan sus peticiones

Nos consta que con gran ansiedad esperaban ayer los labradores alaveses el resultado de las gestiones que la ponencia de la Comunidad de Ayuntamientos Alaveses había de realizar en el día de ayer cerca de la Comisión Gestora de la Diputación, ya que, al parecer, en la Asamblea última celebrada había prometido estudiar, con la atención que requiere, tan importantísimo asunto.

Desgraciadamente, no ha sido así.

Los gestores señores Herrero Laorden y García, hubieron de presentar el asunto enfocándolo por donde no puede enfocarse, cuando se trata de favorecer y beneficiar a la Provincia, que en fin de cuentas es quien paga y tiene derecho a exigir, en justa reciprocidad, un apoyo, cuando, como ahora, está atravesando una gravísima crisis.

Existían en Alava hace un par de meses, más de 400.000 fanegas de trigo en stock, de las 800.000 que fué la producción del año pasado y el labrador, que ha tenido que pagar en metálico su contribución y sus gabelas, era digno de una más delicada atención.

De la situación angustiosa por que atraviesa la clase labradora, da idea el que ha tenido, en varios pueblos de esta provincia,

que dar el trigo al ganado por falta de salida y de vías de comunicación, y eso, señores Gestores no puede verse con la imposibilidad con que hasta ahora lo ha estado viendo la Diputación.

La Comunidad de Ayuntamientos presentó las primeras bases para su ayuda y en el de ayer, concretó sus aspiraciones en una base única, que era, sencillamente, que se fijase por la Diputación un precio mínimo de tasa del trigo en 46 pesetas el quintal de 43,240 gramos; que la Diputación concediese créditos a un bajo interés con garantía prendaria sobre el trigo que se depositase en determinados lugares, que ella inspeccionaria y que se abonase al labrador el 75 por ciento de su mercancía.

Como es natural, todo crédito sería cancelado en que el labrador vendiese su trigo y como es natural, haciendo la liquidación de intereses hasta el momento de la cancelación.

La aceptación de esta fórmula se concertaba una operación de crédito, que a la Diputación hubiese producido un interés, no despreciable, prestando así el apoyo que en conciencia está obligada a prestar al labrador, por el que, en realidad, nada se hace, sino es agobiarse con impuestos, que de

UNA SUPLICA

Se la dirigimos a don Verano.

Conste, estimadísimo señor, que cuanto digimos acerca de su personalidad, no pasaba de ser una broma.

Y decimos esto, porque el visitante se ha mosqueado y nos está acharrando de lo lindo.

¿Por qué no le sale al encuentro a Miss Europa?

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor García Larrache nos manifestó al recibirnos esta mañana, que ayer fué a San Sebastián, acompañando al Director General de Seguridad, aprovechando el viaje para tratar de asuntos referentes a la Provincia.

COMISARIA

DENUNCIACION POR AGRESION E INSULTOS

José Robira de 27 años, y Josefina Elorrieta de 20, cuando se encontraban ayer sentados en una mesa del Bar Iskra hablando de asuntos propios, se presentó Félix de Lafuente quien insultó a la pareja y cuando José se levantó para pedirle explicaciones, fué agredido por Félix.

UN ROBO

En una tienda de la Calle de Francia, se presentaron dos individuos cuando la hija del dueño se encontraba en la puerta, la cual oyó dentro ruido de dinero, creyendo se trataba de algunos clientes.

Al poco tiempo vio salir a los individuos antes citados con un pequeño cajón, y sospechando hubieran cometido algún robo, registró el cajón del dinero de su tienda echando en falta 25 pesetas.

Más tarde fueron detenidos en la calle de Galán, Juan Moreno y José Lujá a los que se encontraron veinte pesetas en plata, sospechando sean estos los autores del robo.

DIPUTACION

Nos ha recibido el señor Herrero que nos ha dicho que se hallaba reunida la Junta de la Caja de Ahorros Provincial.

También nos ha dicho que había recibido algunas visitas de aldeanos para tratar del asunto de las carreteras.

JURADOS MIXTOS

Se ha presentado una reclamación de Eduardo González contra el patrono herrero Antonio Ruiz, pide aumento de jornal.

Hoy a las siete se celebra el juicio por reclamación de horas extraordinarias entre Guereñu-Ajuria y Urigoitia de Araya.

Para las seis de la tarde del día de hoy está convocado el Pleno del Jurado Mixto Metalúrgico, para tratar del escrito presentado por don

seguir las cosas como hasta aquí, habrán de resultar impagables.

La Comisión Gestora desechó esta petición, que a nosotros nos parece justísima, alegando algunas insinuaciones referentes a su difícil situación económica, que es francamente de lamentar, si bien los sacrificios deben realizarse cuando lo exige la justicia y debe cumplirse un deber.

En vista de la primera negativa, los representantes de la Comunidad de Ayuntamientos, señores alcaldes de Laguardia, Berantevilla, Elciego y Valdegovia, mirando con verdadero interés por las necesidades de sus representados y en defensa de éstos, propusieron, como última solución, el que la Diputación anticipase créditos por medio de las Arcas de Misericordia de los respectivos Ayuntamientos, y esta última petición es la que quedó en estudiar la Diputación.

Por nuestra parte pedimos a la Gestora, mirando por el interés de los labradores, en época difícil de suyo, pues han de disponer de dinero para compra de maquinaria agrícola, aperos de siega, etcétera, atienda las peticiones de los labradores, peticiones que moral y materialmente deben atenderse, sino quiere llegarse a una situación crítica sobre la ya angustiosa que está padeciendo la provincia entera.

Es en los trances de vida o muerte, como lo es éste, cuando deben hacerse los sacrificios y más si como éste tienen una solución factible y hacadera.

MINUCIAS

Serafin Ajuria en nombre de «Ajuria S. A.» sobre el cierre de la fábrica el día 8.

Se ha presentado un escrito de los obreros del patrono carpintero señor Garibay, anunciando la huelga para el día 17, por diferencias surgidas entre los obreros motivada por la reducción de la jornada del trabajo.

DELEGACION DEL TRABAJO

NOTA

En virtud de orden del Ministerio de Trabajo de fecha 17 del pasado mes, desde el día 1.º del corriente se ha encargado esta Delegación de recibir los partes de accidentes del trabajo. Debiendo en lo sucesivo dirigirse a sus oficinas Pablo Iglesias 9-1.º la documentación que antes se enviaba al Gobierno Civil; y a los Alcaldes de los demás Ayuntamientos en la provincia.

GUARDIA MUNICIPAL

POR ARMAR ESCANDALO

Esta mañana ha sido detenido Rafael Prieto y Ortega de 54 años, ambulante, por escandalizar con gritos en la calle de San Prudencio y Fueros habiéndole llamado los guardias la atención dos veces, antes de ser detenido.

Como se negara a ser conducido al Retén, hubo que llevarlo detenido en el auto camilla.

En el día de hoy existen en el Retén 7 detenidos: 6 por mendigar y 1 por embriaguez.

AYUNTAMIENTO

Nos recibió el teniente de alcalde señor Castresana quien nos manifestó que no tenía ninguna noticia de particular que dar a la Prensa.

AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA POR DAÑOS

Ha ocupado esta mañana el banquillo de los procesados, en causa que se sigue por daños a Adolfo Martínez Eguiluz, a quien defiende el abogado don Félix Abreu.

Constituido el Tribunal de Derecho, dióse lectura al hecho de autos y calificación fiscal en sus conclusiones provisionales que dicen:

«Sobre las 19 horas del 3 de enero último, Adolfo Martínez Eguiluz, con una escopeta hizo un disparo contra un perro de Juan Arrúe, en el pueblo de Cárcamo, causándole lesiones por cuya curación ha necesitado 21 días de asistencia facultativa.»

Los daños han sido tasados en 125 pesetas y los perjuicios en 50.

El hecho relatado constituye un delito de daños, comprendido en los artículos 550 y 556 del Código Penal.

Autor, el procesado, sin circunstancias.

Ha incurrido en la pena de 250 pesetas de multa y costas, debiendo indemnizar a Juan Arrúe con 175.

Después de la declaración del procesado y de la prueba testifical y pericial, el señor Fiscal mantiene la acusación, y el señor Abreu solicita de la Sala la absolución de su patrocinado por considerar no existe el delito de que se le imputa, quedando el juicio concluso para sentencia.

COMANDANCIA MILITAR

CONCURSO HIPICO

El Excmo. señor General de la sexta División en telegrama trasladado del Ministerio de la Guerra me dice: «Como anticipo a disposiciones que publicará D. O. se comunica puede autorizar V. E. a jefes y oficiales que lo deseen asistencia concurso hípico se celebrará Burgos siendo viaje cuenta Estado sin derecho dietas.»

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Juan Jiménez-Imaginario, capitán don Francisco Enriquez; los dos de Caballería. Guardias y Vigilancias las señaladas para el día 26.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA